

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

CONMOCIONES POLITICAS

El abuso de la terminología socialista

Chile resuelve sus profundos problemas de régimen a golpe de mano. Tiene justificación mirándose como sucesión forzosa de los acontecimientos dictatoriales, a lo que son pocos los países que escapan. Si no existieran las fases inesperadas diríamos que hay una ley inexorable que hace derivar los países traidores dictatorialmente a un desconcierto de ideas. Lo acaecido en España, es lo más improbable. Si las dictaduras se rigen por un criterio reglado, han de encontrarse sin salida posible, cuando por el despertar del pueblo se convierten en insostenibles y no les basta con esa fuerza ficticia que les valió para imponerse, si quieren subsistir; han de estar por un espacio de tiempo viviendo de precario, tambaleándose en el vacío hasta que llega inevitablemente el suceso revolucionario. Ya en él, brotan de todos lados las soluciones. Espárase que se adjudican el éxito y contienen las fórmulas más acertadas para hacer la felicidad de los pueblos, y así parecía encontrarse la República chilena en los primeros momentos en que Dávila asume el poder y anuncia con aire de salvador la implantación de un sistema socialista evolutivo.

Hubimos de recoger con celo ese cambio brusco e inesperado, con mayor motivo por estar representado por un hombre afecto a la política del ex dictador Ibáñez que ostentaba un cargo de gran confianza, como lo es allí el de embajador de Washington, que tanta influencia industrial y financiera tiene en Chile. Los hechos han venido con sucesión vertiginosa a confirmar nuestras desconfianzas. Los extremistas no veían en Dávila la encarnación de sus ideales, se consideraban víctimas de un engaño y pudieron arrojarle de la presidencia de la junta de Gobierno en un esfuerzo que les supuso a poco por lo aferrado de sus resultados. Se precipitó la respuesta y Dávila es restituido por los elementos militares, quedando al descubierto la gran maniobra política incubada en medios no muy desafectos a Ibáñez, probablemente para facilitar la salida del atolladero dictatorial y contener la tremenda crisis industrial y agrícola que amenaza destruir la economía de aquel país.

Los partidarios del socialismo menos experimentados, lanzaron muy prematuramente el caño libre de sus entusiasmos creyendo que en Chile se aprestaban al ensayo de un régimen social integrado. A nuestro parecer su posición ha de ser la diametralmente opuesta ante un caso de flagrante mixtificación de sus postulados que suscitan los sociólogos de pan llevar. El abuso de la terminología socialista va menoscabando la pureza de principios según las manos que estén encargadas de manejar las riendas del poder. Se juega sucio en ciertas esferas, y el fracaso de un capitalismo que se comporta obstinado en no conocer la realidad, se pretende encubrirlo en un socialismo ficticio, remedo grotesco de las doctrinas marxistas, convertido en farsa indigna para engañar al pueblo trabajador.

En Chile, como en otras partes, las injusticias sociales y la

desesperación nutren las filas del comunismo libertario. Cuanto más se acentúan las causas generadoras del mal, mayor ha de ser la incrementación de sus consecuencias. Por tanto la insistencia en el abuso de los privilegios ha de provocar a la corta o a la larga un cisma. Ya en esa derivación los hombres que se consideran poseedores de la fórmula salvadora se acogen al socorrido término socialista, que en sus manos es de valor dudoso y desconfiable, puesto que se apoya por de pronto en una fuerza de origen no muy digno de recomendación, que no puede asistir impávido en la República americana a los trámites trascendentales de su salvación.

Por muy duro que se encuentre, han de reconocer los hombres que han financiado el mundo, que su sistema capitalista, dominador y encastillado en una esfera egoísta e intransigente ha fracasado de un modo rotundo. La crisis actual que abarca todos los confines del mundo civilizado, tiene los caracteres de derrota del sistema que ha venido predominando. Se impone una evolución por los cauces normales, sin forzar la marcha rotativa, pero sin que se hagan altos que envuelvan capciosamente los fines. Y para encontrar nuevas y modernas orientaciones no vamos a entrometernos en la definición de quién es más o menos socialista. Las bases fundamentales de la subsistencia que aún prevalecen y existirán por muchos años, del capital y el trabajo, deben encontrar un acoplamiento que les permita la convivencia y el ensamble a un mismo fin. Y para eso, un sistema republicano, liberal, democrático y como tal comprensivo y transigente, ha de ser no la fórmula que parece ser buscan desesperados los socializantes de tres al cuarto, sino la confección de todo un mecanismo político, ordenador de las funciones de la economía basado en principios de justicia y equidad. Antes de entregarnos a ensayos inciertos de las abstractas definiciones filosófico-sociales de una humanidad organizada con la suma perfección, hemos de librar batallas descomunales con la ignorancia y el egoísmo convertidos en dolencia crónica de los pueblos que la padecen en mayor o menor intensidad. Y es preciso reconocer que la democratización de las costumbres y la conciliación de clases han de señalar el camino más directo para llegar a un porvenir en que prevalezca la mayor equidad y justicia sociales.

BASCULA

De 8.000 kilos pesa camiones, está como nueva; se vende.
Teléfono 12719.

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el **Hotel Sevilla**
(Antes Príncipe)
- Todo confort -
Pensión completa desde 11 a 15 pesetas
Calle Francisco Ferrer, 7
Antes: Príncipe (Esquina P. Canalejas)

En el casino de la Misericordia

Velada recordatoria de don Félix Azzati

La Juventud de Unión Republicana del Centro Instructivo de la Misericordia organizó con resonante éxito una velada necrológica, recordatoria del III aniversario del fallecimiento de aquel impercedero ejemplar de luchador, republicano y periodista que fue Félix Azzati.

El veterano baluarte de la Misericordia revisió de la más fervorosa solemnidad este emotivo e íntimo acto que acusó de nuevo la lealtad y gratitud de las huestes blasquistas.

El local amplio de la calle de Fresquet resultó insuficiente para la desbordante masa de correligionarios y correligionarias que acudieron a rendir este sencillo y hondo tributo a Azzati.

En medio de grandes aplausos ocuparon la tribuna el presidente de la Juventud señor Esplugues, los señores García Ribes y Pizcueta, Just y Renán Azzati, que ostentaba la representación de la familia.

A las diez y media Vicente Esplugues, el presidente de la Juventud, dió por comenzado el acto, con unas sentidas frases, cediendo la presidencia en medio de grandes aplausos, al veterano y diputado a Cortes don Joaquín García Ribes.

Se dan cuenta de las adhesiones de la Agrupación Femenina Entre Naranjos, del Casino de Fraternidad Republicana de este distrito, del casino El Pueblo, Juventud y Agrupación Femenina del mismo y de otras entidades. Léese un telegrama de los correligionarios Virosque y Mir, asociándose al acto.

Pronuncia unas emocionadas palabras don Joaquín García Ribes y nuestro fraternal Giménez Cotanda, con tembloroso acento, leyó la siguiente carta de nuestro redactor jefe Enrique Malboysson, que causó gran impresión en el auditorio y arrancó clamorosos aplausos:

“Señor presidente de la Juventud Republicana Autonomista del distrito de la Misericordia.

Mi querido amigo y correligionario: Debido a mis inaplazables labores periodísticos me veo privado, muy a pesar mío, de hacer acto de presencia personal—ya que con ustedes está mi espíritu—, en la velada que dedican a la memoria de aquel inolvidable luchador que se llamó Félix Azzati.

Todo cuanto se haga por enaltecer este nombre nos honra a todos. Félix Azzati fue la expresión fidelísima y concreta del pensamiento de Blasco Ibáñez y el más directo y talentado intérprete de las doctrinas de aquel “Don Vicente” inmortal de barbas de mago que el viento agitaba como un airon de rebeldía y del Blasco de los últimos tiempos, de sensibilidad artística aristocratizada por el soplo de todas las civilizaciones que tienden a elevar el rango espiritual de los seres humanos. Y Félix Azzati fue así: un revolucionario auténtico y soñador con el cerebro poblado de dulces quimeras estéticas. Diríase que en su alma se habían dado cita los espíritus de Garibaldi y Leopardi, de apasionadas disparejas, aunque convergentes en el mismo objetivo: el de conseguir una nueva humanidad en la que se exaltase la Justicia y la Belleza como reinas y señoras del mundo. Hubo tanta coincidencia con estos hombres, que Azzati, como Garibaldi, soñaba en una patria redimida por la revolución e, igualmente que a Leopardi, le obsesionaba la muerte y le hacía este sentimiento exponer en entrecuadas y líricas estrofas el más encendido amor a todas las bellas causas.

Félix Azzati murió antes de ver convertida en dicha realidad la implantación de la República, que es el primer paso para encauzarnos en esa ruta redentora por la que tanto luchó para que España se dignifique librando de reyes y de otros tiranuelos y asimismo, al quedar en franca derrota los bárbaros poderíos teocráticos y preterianos, que tanto han entorpecido el avance de los principios de civilidad.

Pero quizá de vivir aún Félix Azzati y Blasco Ibáñez, pasaran por las mismas amarguras que sienten los que cometieron el delito de haber consagrado la vida entera al servicio de la República, que se ven hoy preteridos y hasta humillados por los republicanos de aluvión, por los nuevos ricos del régimen, tan cargados de pedantería y de soberbia como carentes de sentido democrático y de vergüenza política y hasta personal.

Ha dicho mi ilustre maestro Roberto Castrovido, que muchos le echan en cara lo siguiente, a modo de reproche: “Usted es un

liberal muy siglo XIX.” Es verdad. Pero es chocante que todos o casi todos los que hacen esa observación fueran monárquicos en el siglo XX. ¡Y éstos son los que privan hoy!

Por eso, tal vez de vivir Azzati, fuera mirado en estos tiempos como un ser extraño o desconocido y hasta no faltaría uno de esos nuevos ricos, que pretendiera aplicarle la ley de Defensa de la República por decir las verdades como acostumbra y por demandar con aquel su magnífico e inimitable gesto de titán y con su pluma de semidios, que la República desarrollase sus tareas reestructurativas emplazándose en el amor y no en el desprecio hacia los republicanos de historia limpia y consecuencia probada.

Y nada más por hoy, mis queridos amigos y correligionarios del distrito de la Misericordia, que tan dulces fulséis del llorado Azzati. Recibid un abrazo de cordialidad; mi inquebrantable y emocionada adhesión al acto que celebráis y la firmísima y reiterada promesa de proseguir hasta el sacrificio aquella labor revolucionaria y republicana que fuimos alocados, que nos sienten un orgullo al considerarse discípulos de unos hombres como Blasco Ibáñez y Félix Azzati, que por ser también muy liberales del siglo XIX, resultarían incomprensidos por muchos republicanos de nueva formación.

Queridos amigos: ¡Viva la República! ¡Viva Félix Azzati!
ENRIQUE MALBOYSSON.

Nuestro camarada Adolfo Pizcueta, presidente de la Agrupación Valencianista Republicana, en valenciano destacó con acento in limbo cordiales episodios de su fraterna amistad con aquel cultivador de los afectos y de las sutiles esencias del espíritu que fue Félix Azzati.

Habló de aquellas jornadas de hace dos lustros, en que tuvo lugar la Asamblea de Nostra Parla, en la que Azzati, con su frase de “Hia que volar alt y molt llunt” exaltaba la espiritualidad de Valencia con la fuerza de su inquietud maravillosa; Asamblea cuyo esfuerzo se perdió en la esterilidad del ambiente y del régimen, pero que tuvo la fecunda huella de mostrar Azzati que la renovación de Valencia no era su urbanismo de asfalto, de aveni-

das y rascacielos, sino los fermentos del espíritu y del estudio, que encerraba su iniciativa de la Universitat Valenciana, su asistencia a una encuesta en los días de la dictadura, en la que afirmó que sin un renacimiento espiritual no había renovación posible de Valencia.

Remarca la dolorosa ausencia que en los albores de la República hizo sentir la muerte de Azzati, cuyo vacío perdura en esos momentos de confusión y de arribismo egoísta y ramplón.

Señala la necesidad de que Valencia obtenga la autonomía y elabore su Estatuto como medio de consolidación de la República, tal como alentó en las esperanzas de los republicanos históricos que durante 30 años evocaron a Pi y Margall y lo olvidaron precisamente cuando se proclamó la República.

“Esto—dice—no lo hubiera olvidado Félix Azzati, al que nunca olvidaremos, pero tampoco de hemos olvidado lo que él hubiera hecho.”

Una prolongada ovación cerró las palabras de Adolfo Pizcueta, repletas de aleccionadoras y elevadas enseñanzas.

En medio de grandes aplausos alzóse Julio Just; desde el primer momento acusó en su dicción una febril emoción, acompañada de vehemente expresión que impresionó al auditorio.

Evocó a Camilo Maclair, el discípulo de Mallarme, que como Azzati, buscaba en las nuevas concepciones del ideal elevación para su espíritu, que hoy sentiría saturado ante aquel espectáculo que le ofrecía su pueblo, que se animaba como él saturándose en nuevas estéticas.

La palabra de Félix Azzati—dice—era eso: incentivo de supe ración que arrastraba a las masas hacia una política nueva, que rendía culto al espíritu y premiaba al estudioso.

Recuerda la senda dolorosa del esfuerzo de Azzati, su formidable impulso ascensional, que hizo meditar recordando a Víctor Hugo cuando peligró su vida por su afán aventurero, lo mismo que Azzati en su juventud. Cita el ejemplar anecdótico de su vida, de su mocedad, de aquella mocedad vivida en la Valencia de los cuadros de Pinazo, de Sorolla, en las páginas de “Flor de Mayo” y “Arroz y tartana”, hasta que encuentra a Blasco y desde el más humilde puesto logra a fuerza de valor y a fuerza de estudio llegar a agitar su bandera —EL PUEBLO—y a ser el caudillo de su partido.

Si Blasco Ibáñez fue el escultor del alma de Azzati, troquelada en los brazos aguafuertes de arrebatos tumultuosos como los compases de “Las Walkyrias”, ce gadores como su descriptiva, Azzati puso en la alquitara de su espíritu todo su temperamento fulgurante de renacentista flo-

rentino o de platero valenciano y es el cincelador de su gloriosa herencia, que conquista en la calle luchando contra todos y superando a todos con su cerebro y con su palabra.

Relata las vicisitudes de Azzati durante la dictadura, su lucha con la enfermedad que se cogió su garganta y su afán estudioso que hasta en los postreros meses de su vida le llevó a los claustros universitarios, donde se holgaba su espíritu olvidando las asechanzas de la muerte, igual que los ciudadanos de París acudían a la Sorbona los días aciagos de los reveses del Marne, bajo las bombas teutonas, sin temer el peligro.

“Imitemos—dice— a Azzati, seamos mejores y hagamos una patria mejor, digna de Blasco y Azzati, para que esta República no se nos caiga de las manos.”

Una continuada ovación cerró el magistral discurso de Julio Just.

Don Joaquín García Ribes, con sentidas frases cerró el acto y a petición de la Agrupación Entre Naranjos guardaron un minuto de silencio en memoria de Azzati.

Un acto memorable que honra a los organizadores.

El Centro de Unión Republicana Autonomista El Porvenir nos ha enviado la siguiente carta:

“Sr. D. Sigfrido Blasco. Apreciable correligionario y querido jefe: En nombre de este centro, el que me honro en presidir, me asocio de todo corazón a la velada necrológica que en memoria del incansable luchador y apóstol de nuestros ideales, don Félix Azzati, se celebra en la Casa de la Democracia, con motivo del III aniversario de su fallecimiento. Salud y República. — El presidente, Eduardo Martí.”

La Peña Escalantina nos ha enviado otra carta con el mismo propósito de adhesión. Dice así:

“Sr. D. Sigfrido Blasco. Querido correligionario y excelente amigo: En nombre propio y de esta sociedad que me honro en presidir, me asocio de todo corazón a la velada necrológica que en memoria del gran periodista don Félix Azzati se ha celebrado en la Casa de la Democracia, con motivo del III aniversario de su muerte.

Le saluda afectuosamente, el presidente, Eduardo Martí.”



VALENCIA A OSCURAS.

Hemos recibido varias y repetidas quejas acerca de que a las tres de la madrugada, desde hace algún tiempo, se viene apagando todo el alumbrado de nuestra ciudad, dejando a Valencia a oscuras hasta que amanece, dando motivo ello a la sucesión de robos que indudablemente irán en aumento a medida que por las necesidades del calor se vayan teniendo que ir dejando los balcones abiertos.

Piden nuestros comunicantes se vea la forma de que queden hasta llegar a la claridad del día algunas luces que permita transitar con más seguridad que puede hacerse actualmente.

Creemos que el Alcalde estudiará para complacer esta demanda.

EN TERCERA PAGINA LA LISTA DE LA LOTERIA

RIEGOS

Instalación completa para 1.000 litros 20 metros. Motor Diesel 12/14 H P Crupp. Se vende porque no hay agua
Teléfono 12719.

Agua de Onteniente

Gran Hotel Balneario, teléfono 33, de Onteniente. Pensión de ocho a 25 pesetas
Las más bicarbonatadas del mundo. Exitos rotundo en Estómago, Intestino, Hígado, Diabetes, Artritis, Hiperacidia, Diarreas ácidas. Depósito, Deva, Campaneros, 26. Teléfono 10.027
De venta en todas las farmacias

SE TRASPASA

local lujosamente decorado
PAZ, 38

Ropero Republicano Autonomista

Se ruega a las presidentas de las agrupaciones femeninas, pasen en el día de hoy, a las seis de la tarde, por la secretaria del Ropero en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, núm. 22, para darles cuenta de un asunto muy importante.

Cafetera exprés OMEGA, la mejor

Para instalar cafeteras exprés OMEGA han sido retiradas cientos de cafeteras de otras marcas, tanto de caldera como eléctricas

CERVEZA DAMM

LA QUE PREFIEREN LOS BUENOS BEBEDORES

Un acto cordial y emotivo

El nombre de Julio Blasco, a una calle de Jarafuel

Para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de Jarafuel, propuesto por la mayoría republicana autonomista, se verificará el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, el acto de rotular con el nombre del inolvidable Julio Blasco, una de las principales calles de tan bella población.

Entre otros oradores, tomarán parte en dicho acto los diputados a Cortes don Julio Just, don Juan Calot y el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco.

También asistirán los íntimos que fueron del malogrado Julio Enrique y Pepe Malboysson, el presidente y secretario del Comité Político de nuestro Partido señores Martínez Sala y Puig, y otros correligionarios.

El acto promete resultar solemnisimo y conmovedor dado los éntos recuerdos que en Jarafuel dejó Julio Blasco.

D. O. M.
EL SEÑOR

D. MANUEL FERRER PESET

DEL COMERCIO

Gaballero de la Legión de Honor, Vocal de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto

Ha fallecido a las doce horas del día de ayer

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual excelentísimo señor don Federico Ferreres, sus desconsolados viuda doña Josefa Durán Decap, hijas doña Josefa y doña María del Pilar, hijo político don Rafael Alcántara, madre doña Francisca Peset, viuda de Ferrer; nieto, hermana doña Francisca Ferrer, viuda de Columbrí; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y las razones sociales Ferrer Peset, S. A. y Ferrer Peset y Viguier, participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de “corpore inseputo” que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia iglesia de Santo Tomás y el entierro que se verificará acto seguido, desde la casa mortuoria, calle de Comedias, número 9, a dicha parroquia de Santo Tomás, donde se despedirá el duelo.

El entierro, en el Grao, se verificará hoy, a las doce, desde el paso a nivel hasta el sitio de costumbre.

La familia quedará agradecida a la asistencia de dichos actos.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valencia y obispo de Madrid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CAUDAL PRIVADO DEL BORBON

El destino que se dará al metálico, valores y bienes muebles e inmuebles

El director general de Propiedades, señor Bugeda, ha hecho a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes» unas declaraciones acerca de la intervención del caudal privado de don Alfonso de Borbón.

El señor Bugeda explica primeramente la actuación de las comisiones que procedieron a la incautación, las cuales respetaron en sus puestos a todo el personal de la antigua Intendencia de Palacio.

La comisión se incautó de 21 millones que no pertenecían al caudal privado de don Alfonso, entregándose a la Junta de Patronatos, que era la que debía administrar dicho capital, pues se trataba de dinero donado para el sostenimiento de fundaciones que presidia don Alfonso.

El resto de lo que figuraba—continúa hablando el señor Bugeda—en los libros de la antigua Intendencia y que pertenecía en verdad al capital privado, se encontraba en la caja de caudales de palacio, amplia habitación, donde fueron recogidos los siguientes bienes:

Una cantidad en billetes del Banco de España, que creo recordará ascendía a más de 150.000 pesetas.

Valores de diversas sociedades mercantiles, todos ellos pertenecientes a don Alfonso, por un valor nominal de 6.800.000 pesetas.

Valores mercantiles de propiedad no definida, por un importe total de 11.715.000 pesetas.

Cumpliendo lo decretado recientemente, estos últimos valores serán entregados en la Caja de Depósitos del ministerio de Hacienda, y los anteriores pasarán directamente al Tesoro.

Existían también en la caja de caudales muchos objetos, que fueron inventariados y que se conservan en el mismo lugar. Son en su mayoría de un relativo valor intrínseco. Algunos de ellos, por su valor artístico e histórico, serán colocados en vitrinas de museos a medida que éstos se vayan organizando. Son:

Una llave de oro con brillantes, rubies y rosas (llave de Andalucía), regalada a la reina doña Isabel II en su viaje a aquella región en Septiembre de 1862.

Cinco collares del Toisón de Oro, que usaron últimamente el príncipe Alberto Guillermo de Prusia, M. Emile Loubet, el infante don Antonio María de Orleans, el príncipe de Thun y Hohenstein y el duque de Vendome.

Una llave de Cádiz, regalo del duque de Nájera.

Una llave dorada en un estuche que dice: «A. S. M. la reina doña María Cristina».

Un sello de amatista con la corona real.

Un sello de marfil con las armas reales.

Un estuche cerrado con una inscripción: «Barra de plata de las minas de Potosí».

Un estuche que contiene un pergamino que pertenecía a doña María Cristina.

Varias monedas de oro de gran valor artístico.

Y, además, una gran cantidad de medallas, planchas de plata y estuches con regalos recibidos.

Los bienes muebles, inmuebles y semovientes pasarán, en cumplimiento del decreto del día 13 último, a ser administrados por la dirección general de Propiedades, en tanto se resuelve el destino que deba darse a cada uno de ellos.

Ahora es cuando por primera vez esta dirección se hará cargo de bienes de lo que fué caudal privado de don Alfonso de Borbón. Los administrará considerándolos como una de las tantas propiedades del Estado que tiene a su cargo. Para ello se formará un pequeño negociado de tres o cuatro funcionarios, nombrados entre los que componen la plantilla de esta dirección general.

Los bienes inmuebles que sean de aplicación para fines artísticos o establecimientos de museos, a ellos serán destinados. Pero quiero hacer resaltar que esa selección no será hecha por mí ni por funcionarios de esta dirección. La selección se hará con todos los asesoramiento que sean necesarios.

Claro está que aquellos que no tengan valor artístico alguno serán explotados y administrados por el negociado que se creará en esta dirección general y con la ayuda de las delegaciones de Hacienda para los que están enclavados fuera de Madrid. Algunos de ellos serán dedicados a fines sociales, culturales o benéficos. No es que vayamos a formar, al decir de alguien, una República florona por el solo hecho de destinar algunos edificios a colonias escolares. Quiero hacer constar ahora que yo procuraré ampliarlas en cuanto pueda y ofreceré para ello todos los medios que estén a mi alcance. También los niños—y sobre todo los niños po-

chas por la comisión incautadora, porque es de hacer notar que finca como el palacio de Miramar estaba adjudicada en la partición de bienes de doña Cristina por sólo 657.000 pesetas, y la isla de Cortegada, producto de una donación, no tenía asignado valor alguno.

Terminó manifestando el señor Bugeda que en breve hará un rápido viaje para recibir oficialmente todas esas posesiones y determinar las normas por que ha de regirse su administración.

EL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Continúa sus reuniones el consejo de administración del Patrimonio de la República. Entre los últimos acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Resolución del problema planteado en los pueblos de La Granja y Balsain con motivo del cierre del taller de aserrio y paralización de los trabajos de explotación de los montes.

El consejo, cumpliendo el decreto que así lo ordena, ha comenzado dicha explotación, en la que se propone introducir las modernas orientaciones en el régimen social de las empresas. También ha tratado de la reconstrucción de la parte incendiada en el palacio de La Granja, con objeto de volver a su primitiva magnificencia a este histórico edificio.

Se ha llegado a un acuerdo con los patronos del Asilo de El Pardo para la instalación en terrenos del Patrimonio del nuevo Asilo, que será modelo en su género, habiéndose cedido a dicha entidad los locales necesarios para la instalación provisional del Asilo.

En el Palacio Nacional se están acondicionando algunas habitaciones para Museo y se van a comenzar las clases, en las que se explicarán al personal subalterno los principales datos artísticos e históricos de los objetos existentes en palacio.

Asimismo ha acordado la apertura al público de las habitaciones particulares de la ex real familia.

Se han establecido nuevas licencias para pescar en el río Balsain y sus afluentes en los terrenos del Patrimonio y ha comenzado la reorganización del personal, con los nombres de administradores locales.

El organismo entra ahora en su máxima actividad, como consecuencia de la publicación del reglamento, en el que se establecen las normas por que ha de regirse.

Diputación

La sesión de anteayer

El lunes, bajo la presidencia del señor Calot, celebraron su acostumbrada reunión los diputados que integran la Comisión Gestora. Se aprobó la casi totalidad de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se leyó una comunicación del director del Hospital por la que da cuenta de que en el mes de Mayo los gastos de aquel establecimiento han sido de 12.000 pesetas más de lo presupuestado.

Al tratarse este asunto, el inventor hizo uso de la palabra para advertir a los diputados cuál es la verdadera situación económica de la Corporación.

Cuando terminó su informe, pidió la palabra el señor Donderis y solicitó que para la próxima reunión se traiga un estado sobre aquellos acuerdos para cuyos gastos no había consignación en el presupuesto.

El señor Fernández se ocupó del elevado número de enfermos que hay en el Hospital y el señor Gisbert hizo presente que debe cumplirse el acuerdo que se tomó hace unos meses, para que se hiciera la debida reglamentación en cuanto se refiere a los ingresos en el mencionado centro benéfico, con el fin de que sólo se admita a los que sean pobres y de esta provincia, siempre, claro está, que no se trate de casos de urgencia.

El señor Calot dijo que no compartía el criterio pesimista del interventor sobre la situación económica de la Corporación, pues cree que con la recaudación se podrán atender siempre los gastos.

En Madrid.—Participación en la casa de la Avenida de Eduar do Dato, núm. 11... 385.687'43

Solar en la manzana 345 del distrito de Buenavista. (Hay indicio de que fué vendido en 1930)... 50.465'35

Casa en la carretera de Extremadura, número 44. (Usufructo cedido por doña Cristina a la Gota de Leche)... Sin tasación

Casa en la calle de Antillón. (Usufructo cedido por doña Cristina a un asilo de párvulos)... Sin tasación

Solar en la calle de la Espada. (Usufructo cedido)... Sin tasación

En Barcelona.—Habiendo sido cedido al Ayuntamiento de aquella capital el palacio de Pedraibes sólo quedan por recoger los bienes muebles que en él se encuentran.

En San Sebastián.—Palacio de Miramar... 4.210.914

Villa María. (Usufructo cedido a la Cruz Roja)... Sin tasación

Lore-Toki (finca rústica dedicada a las cuadras de caballos de carreras)... 151.528'40

Olo (caserío)... 91.972'80

Amasorrain (caserío)... 172.849'20

En Santander.—Península y palacio de la Magdalena... 2.584.048'45

En Pontevedra.—Isla de Cortegada (Villagarcía)... Sin tasación

En Segovia.—Torreón de Balsain... 10.000

Solar y huertos de Balsain... 5.000

Caballerizas de Balsain... 6.250

En Avilés.—La parte que le pudo corresponder a don Alfonso como heredero de doña Isabel II, de la finca urbana sita en el paseo de Santo Tomás y cedida en usufructo a los padres dominicos para colegios de misiones de ultramar.

Además existen bienes semovientes, balandros, etc. El valor total de todo lo apuntado puede calcularse en unos siete millones y medio, según las tasaciones he-

chas por la comisión incautadora, porque es de hacer notar que finca como el palacio de Miramar estaba adjudicada en la partición de bienes de doña Cristina por sólo 657.000 pesetas, y la isla de Cortegada, producto de una donación, no tenía asignado valor alguno.

Terminó manifestando el señor Bugeda que en breve hará un rápido viaje para recibir oficialmente todas esas posesiones y determinar las normas por que ha de regirse su administración.

EL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Continúa sus reuniones el consejo de administración del Patrimonio de la República. Entre los últimos acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Resolución del problema planteado en los pueblos de La Granja y Balsain con motivo del cierre del taller de aserrio y paralización de los trabajos de explotación de los montes.

El consejo, cumpliendo el decreto que así lo ordena, ha comenzado dicha explotación, en la que se propone introducir las modernas orientaciones en el régimen social de las empresas. También ha tratado de la reconstrucción de la parte incendiada en el palacio de La Granja, con objeto de volver a su primitiva magnificencia a este histórico edificio.

Se ha llegado a un acuerdo con los patronos del Asilo de El Pardo para la instalación en terrenos del Patrimonio del nuevo Asilo, que será modelo en su género, habiéndose cedido a dicha entidad los locales necesarios para la instalación provisional del Asilo.

En el Palacio Nacional se están acondicionando algunas habitaciones para Museo y se van a comenzar las clases, en las que se explicarán al personal subalterno los principales datos artísticos e históricos de los objetos existentes en palacio.

Asimismo ha acordado la apertura al público de las habitaciones particulares de la ex real familia.

Se han establecido nuevas licencias para pescar en el río Balsain y sus afluentes en los terrenos del Patrimonio y ha comenzado la reorganización del personal, con los nombres de administradores locales.

El organismo entra ahora en su máxima actividad, como consecuencia de la publicación del reglamento, en el que se establecen las normas por que ha de regirse.

Diputación

La sesión de anteayer

El lunes, bajo la presidencia del señor Calot, celebraron su acostumbrada reunión los diputados que integran la Comisión Gestora. Se aprobó la casi totalidad de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se leyó una comunicación del director del Hospital por la que da cuenta de que en el mes de Mayo los gastos de aquel establecimiento han sido de 12.000 pesetas más de lo presupuestado.

Al tratarse este asunto, el inventor hizo uso de la palabra para advertir a los diputados cuál es la verdadera situación económica de la Corporación.

Cuando terminó su informe, pidió la palabra el señor Donderis y solicitó que para la próxima reunión se traiga un estado sobre aquellos acuerdos para cuyos gastos no había consignación en el presupuesto.

El señor Fernández se ocupó del elevado número de enfermos que hay en el Hospital y el señor Gisbert hizo presente que debe cumplirse el acuerdo que se tomó hace unos meses, para que se hiciera la debida reglamentación en cuanto se refiere a los ingresos en el mencionado centro benéfico, con el fin de que sólo se admita a los que sean pobres y de esta provincia, siempre, claro está, que no se trate de casos de urgencia.

El señor Calot dijo que no compartía el criterio pesimista del interventor sobre la situación económica de la Corporación, pues cree que con la recaudación se podrán atender siempre los gastos.

En Madrid.—Participación en la casa de la Avenida de Eduar do Dato, núm. 11... 385.687'43

Solar en la manzana 345 del distrito de Buenavista. (Hay indicio de que fué vendido en 1930)... 50.465'35

Casa en la carretera de Extremadura, número 44. (Usufructo cedido por doña Cristina a la Gota de Leche)... Sin tasación

Casa en la calle de Antillón. (Usufructo cedido por doña Cristina a un asilo de párvulos)... Sin tasación

Solar en la calle de la Espada. (Usufructo cedido)... Sin tasación

En Barcelona.—Habiendo sido cedido al Ayuntamiento de aquella capital el palacio de Pedraibes sólo quedan por recoger los bienes muebles que en él se encuentran.

En San Sebastián.—Palacio de Miramar... 4.210.914

Villa María. (Usufructo cedido a la Cruz Roja)... Sin tasación

Lore-Toki (finca rústica dedicada a las cuadras de caballos de carreras)... 151.528'40

Olo (caserío)... 91.972'80

Amasorrain (caserío)... 172.849'20

En Santander.—Península y palacio de la Magdalena... 2.584.048'45

En Pontevedra.—Isla de Cortegada (Villagarcía)... Sin tasación

En Segovia.—Torreón de Balsain... 10.000

Solar y huertos de Balsain... 5.000

Caballerizas de Balsain... 6.250

En Avilés.—La parte que le pudo corresponder a don Alfonso como heredero de doña Isabel II, de la finca urbana sita en el paseo de Santo Tomás y cedida en usufructo a los padres dominicos para colegios de misiones de ultramar.

Además existen bienes semovientes, balandros, etc. El valor total de todo lo apuntado puede calcularse en unos siete millones y medio, según las tasaciones he-

chas por la comisión incautadora, porque es de hacer notar que finca como el palacio de Miramar estaba adjudicada en la partición de bienes de doña Cristina por sólo 657.000 pesetas, y la isla de Cortegada, producto de una donación, no tenía asignado valor alguno.

Terminó manifestando el señor Bugeda que en breve hará un rápido viaje para recibir oficialmente todas esas posesiones y determinar las normas por que ha de regirse su administración.

EL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Continúa sus reuniones el consejo de administración del Patrimonio de la República. Entre los últimos acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Resolución del problema planteado en los pueblos de La Granja y Balsain con motivo del cierre del taller de aserrio y paralización de los trabajos de explotación de los montes.

El consejo, cumpliendo el decreto que así lo ordena, ha comenzado dicha explotación, en la que se propone introducir las modernas orientaciones en el régimen social de las empresas. También ha tratado de la reconstrucción de la parte incendiada en el palacio de La Granja, con objeto de volver a su primitiva magnificencia a este histórico edificio.

Se ha llegado a un acuerdo con los patronos del Asilo de El Pardo para la instalación en terrenos del Patrimonio del nuevo Asilo, que será modelo en su género, habiéndose cedido a dicha entidad los locales necesarios para la instalación provisional del Asilo.

En el Palacio Nacional se están acondicionando algunas habitaciones para Museo y se van a comenzar las clases, en las que se explicarán al personal subalterno los principales datos artísticos e históricos de los objetos existentes en palacio.

Asimismo ha acordado la apertura al público de las habitaciones particulares de la ex real familia.

Se han establecido nuevas licencias para pescar en el río Balsain y sus afluentes en los terrenos del Patrimonio y ha comenzado la reorganización del personal, con los nombres de administradores locales.

El organismo entra ahora en su máxima actividad, como consecuencia de la publicación del reglamento, en el que se establecen las normas por que ha de regirse.

Diputación

La sesión de anteayer

El lunes, bajo la presidencia del señor Calot, celebraron su acostumbrada reunión los diputados que integran la Comisión Gestora. Se aprobó la casi totalidad de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se leyó una comunicación del director del Hospital por la que da cuenta de que en el mes de Mayo los gastos de aquel establecimiento han sido de 12.000 pesetas más de lo presupuestado.

Al tratarse este asunto, el inventor hizo uso de la palabra para advertir a los diputados cuál es la verdadera situación económica de la Corporación.

Cuando terminó su informe, pidió la palabra el señor Donderis y solicitó que para la próxima reunión se traiga un estado sobre aquellos acuerdos para cuyos gastos no había consignación en el presupuesto.

El señor Fernández se ocupó del elevado número de enfermos que hay en el Hospital y el señor Gisbert hizo presente que debe cumplirse el acuerdo que se tomó hace unos meses, para que se hiciera la debida reglamentación en cuanto se refiere a los ingresos en el mencionado centro benéfico, con el fin de que sólo se admita a los que sean pobres y de esta provincia, siempre, claro está, que no se trate de casos de urgencia.

El señor Calot dijo que no compartía el criterio pesimista del interventor sobre la situación económica de la Corporación, pues cree que con la recaudación se podrán atender siempre los gastos.

En Madrid.—Participación en la casa de la Avenida de Eduar do Dato, núm. 11... 385.687'43

Solar en la manzana 345 del distrito de Buenavista. (Hay indicio de que fué vendido en 1930)... 50.465'35

Casa en la carretera de Extremadura, número 44. (Usufructo cedido por doña Cristina a la Gota de Leche)... Sin tasación

Casa en la calle de Antillón. (Usufructo cedido por doña Cristina a un asilo de párvulos)... Sin tasación

Solar en la calle de la Espada. (Usufructo cedido)... Sin tasación

En Barcelona.—Habiendo sido cedido al Ayuntamiento de aquella capital el palacio de Pedraibes sólo quedan por recoger los bienes muebles que en él se encuentran.

NOTAS MUNICIPALES

Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde señor Lambies, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que habían quedado constituidas las comisiones informativas municipales en la forma ya conocida.

Acerca de la designación de tenientes de alcalde dijo que se efectuará en la próxima sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento.

Aludió el señor Lambies a la proyectada operación bancaria, que se halla en estudio y va por buen camino. Al efecto, hoy se celebrará una reunión en el Ayuntamiento, a la que probablemente asistirán los directores de los Bancos, con objeto de cambiar impresiones sobre el asunto.

Por último y recogiendo la denuncia formulada por la Prensa sobre la inspección veterinaria en los mataderos particulares, manifestó el señor Lambies que hoy girará el presidente de la comisión de Mataderos una visita de inspección a los mataderos sucursales, y si están dentro de las condiciones sanitarias debidas, exigirá que no se sacrifique fuera de ellos; de no estar en las debidas condiciones, subsanará las deficiencias con la mayor rapidez posible, y mientras tanto exigirá que la inspección veterinaria intervenga en todos los sacrificios que se realicen.

Ayer cumplieron al Alcalde el decano de la Facultad de Derecho y el presidente del Jurado mixto de Materiales y Oficios de la Construcción de Valencia.

También ha recibido el señor Lambies la visita de una numerosa comisión de profesores municipales de música, presidido por la inspectora doña María Jordán, con el fin de significarle su agradecimiento por la aprobación de las plantillas de Instrucción pública y felicitarle por su exaltación a la Alcaldía.

El servicio de bomberos

Habido ayer con los informadores municipales el presidente de la comisión de Bomberos don José Olmos y como se aludiera a la proyectada reorganización de los servicios de incendios, manifestó con el beneplácito del Alcalde:

—Pueden ustedes decir que la reorganización será definitiva y que para ello pondré toda mi voluntad, ya que cuento con el apoyo decidido de toda la Corporación.

La reforma afectará al material y al personal.

El inquilinato

La Alcaldía recuerda a los contribuyentes por el arbitrio sobre Inquilinato que el día 30 de los corrientes termina el plazo para satisfacer sin recargos en primer y segundo trimestres en la recaudación municipal, sita en la planta baja de la calle de la Sangre, y que transcurrido este plazo se procederá al cobro de los recibos pendientes por la vía de apremio con los consiguientes recargos.

Felicitaciones

Las recibió ayer muy expresivas el secretario de la Corporación municipal don Luis Larrea, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Señalamientos de pago

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se detallan, que en esta depositaría podrán cobrar todos los días laborales, excepto los viernes, de diez y media a doce y media, los libramientos expedidos a su favor:

Don Enrique Alcaine, doña Concepción Arnal, doña Angela Agustí Pomer, don Francisco Barza, don Luis Bargaer Ferrer, don Salvador Balaguer, doña Matilde Bueno Marzanero, don José Bosch, don Eduardo Badenes, Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A., Mora y Compañía, don Juan Bautista Carles, don Manuel Fort Alvarez, don Emilio Esteve Albertosa, don Francisco Feliu, don Luis Farinetti, don Antonio Gimeno Mocholí, don Salvador García, don Eduardo Gil Sorvives, doña Melchora Gil Giner, Herederos de don Luis Lorette Hernández, Hijos de don Justo Vilar S. en C., don Ricardo Ibáñez, don Enrique Marco, don

Gobierno civil

IMPOSICION DE MULTAS

Al recibimos ayer el señor Doporto en la visita acostumbrada, nos dijo que había firmado las multas que ha impuesto a un buen número de vecinos de Fuente la Higuera por lo acontecido hace unos días con motivo de la celebración de un entierro católico sin la debida autorización. Las multas—siguió diciendo—las he impuesto no por el entierro en sí, sino porque cuando se le advirtió que era precisa la autorización, contestaron que los que querían.

Las multas son: cuatro de 500 pesetas; dos de 250 y 86 de 100.

POR OPONER RESISTENCIA A CIERTA INSPECCION, SE LE IMPONEN VARIAS MULTAS

También manifestó el señor Doporto que hasta él habían llegado noticias de que en la Sociedad de Tiro de Pichón se jugaba a los prohibidos y por ello ordenó que la policía averiguase lo que había de cierto sobre ello y cuando se presentaron para realizar la misión que se les había confiado, se les puso resistencia y obstáculos para que no la llevasen a cabo.

Como consecuencia de esto, ha impuesto una multa de 500 pesetas y dos de 250 a los señores que así obraron.

ES CLAUSURADO EL SINDICATO DE CATARROJA

Se ha ordenado la clausura del Sindicato de Catarroja, perteneciente a la C. N. T., porque celebró varios actos públicos a pesar de estar prohibidos.

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Añadió el señor Gobernador que le había comunicado el alcalde de Játiva que se celebró en aquella población un banquete organizado por los tradicionalistas, y al salir a la calle dieron unos gritos subversivos.

Se practicaron seis detenciones y el señor Doporto ha dispuesto que sean puestos a disposición del juez de instrucción.

EL ASUNTO DE LOS LADRILLOS MARCHA BIEN

Continuó el señor Doporto diciéndonos que ya va normalizándose el trabajo en las fábricas de ladrillos y las reclamaciones que se reciben, tanto de patronos como de obreros, son trasladadas al Jurado mixto, para que a la vista de los correspondientes antecedentes resuelva lo que en cada caso proceda.

LAS ULTIMAS TORMENTAS EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Por último nos comunicó nuestra primera autoridad civil que había recibido noticias sobre los daños causados por el pedrisco en varios pueblos, así como peticiones para que el Gobierno indemnizase a los perjudicados.

Ayer dió traslado de ellas al Gobierno, para que se instruyeran los correspondientes expedientes.

De Sagunto

Nuestro ilustre correligionario de Sagunto, el prestigioso doctor en Medicina, don Francisco Martí está recibiendo numerosas felicitaciones por el feliz término de estudios de su hija Cecilia, en la carrera de medicina, donde tras brillantísimos exámenes ha obtenido el codiciado título.

La señorita Cecilia Martí, que consagró los años juveniles al estudio demostrando poseer relevantes cualidades intelectuales que la colocaron en lugar destacado entre sus compañeros de estudio, proseguirá sus triunfos en el doctorado de medicina.

Felicítamos con tan fausto motivo a los padres de la joven médico y le deseamos nuevos laureos en sus estudios y en el ejercicio de su profesión.

Obreras

Sindicato único del ramo de la metalurgia.—Se convoca a asamblea general que se celebrará mañana, en la Casa del Pueblo, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

OLYMPIA

Hispano Fox Film presentará DOS ESTRENOS

HERMANAS DE FARANDULA

Comedia por Louise Dresser, Minna Gombell,
Jobyna Howlad, William Collier, Jr.

Mañana jueves

A reírse, viendo a WILL ROGERS, en la humorística película

Embajador sin cartera

Secundado por Greta Nilssen y Margarite Charchil
Producción que ha obtenido en Madrid y Barcelona indiscutibles éxitos

Espectáculos

APOLO

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche
Colosal éxito del espectáculo
Mercedes Serós
La muñequita del cuplé, y la formidable

Orquesta Jaime Planas
y sus diez discos vivientes

XALMA, chansonnier; MERCEDES VARGAS, cancionista y bailarina; LUYA y ANDRINA, pareja de baile; SOHARA WELLS, bailes de salón; JHON LEWIS, bailarín americano; ARACELI LEWIS, bailarina excéntrica

El espectáculo cumbre de la temporada

COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y a las 9'15:

KISMET

Lujosa presentación. Interesante argumento

EL CODIGO PENAL

Hablada en español. Carlos Villarias, María Alba y Barry Norton

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche:

La preciosa comedia

S. M. EL AMOR

Creación de Harry Liedtke

Periquito, en Cinelandia

Dibujos por el gatico

Ultimo día del gran éxito

Estragos de pasión

Una joya Universal

Mañana jueves:

El saito de la muerte

Estreno extraordinario

40 céntimos butaca y general 20

OLYMPIA

Programa para hoy

A las 5'45 tarde y 10'15 noche:

Un millón por un sombrero (cómica)

DIBUJOS SONOROS

NOTICARIO FOX

Exitos — Película de vanguardia

TITULO:

Entre sábado y domingo

Primer premio en el concurso cinematográfico 1932, celebrado en Viena. Interpretes, los artistas del teatro Nacional de Praga. Director, Gustavo Machaty, considerado como el nuevo Murnau de la cinematografía europea

Teatro Ruzafa

Compañía de arte típico mejicano e internacional

Lupe Rivas Cacho

Hoy, dos funciones, dos, a las 6'15 tarde y 10'15 de la noche

Escenas de motivos de Suramérica

A través de América

Sucesión de cuadros mejicanos, ambiente azteca

La tierra de Lupe

Grandioso éxito!

Mañana, función, tarde y noche



Programa Filmofono:

A las 5'45 tarde y diez noche:

Una comedia muda

El templo del amor

Narrada en español

Campeonato musical (dibujos sonoros)

Un drama en la nieve

Un suceso sensacional en los picos de los Alpes

Mañana, «El tren de los suicidas».

DANCING ALKAZAR

Cabaret - Bar Americano

Ribera, 2, Teléfono 16647

ULTIMOS DIAS... que en este magnifico cabaret se puede admirar a 70 bailarinas de salón, 70 atracciones, 10... Exitos clamorosos de

MATILDE SANTACRUZ

INAUGURACION... muy en breve, del nuevo local de verano, al estilo típico de Cuba: Lo nunca visto en Valencia. Lo más original y más nuevo conocido hasta la fecha.

Sesiones: Seis tarde y once noche.

EDEN CONCERT

Grandioso programa de variedades y vodevil:

Exitos formidables de

Hermanas JORDAN, Las 5 WESTALS, MIMI SAMANIEGO, AMPARITO CASADO y OLGA GASTON

Hoy, por TUBAL el alegre vodevil de L. Gahete: DAME EL DEDO.

De una a cuatro, gran cabaret.

MUNDIAL CINEMA

Maestro Aguilar, 31

: RUZAFÁ :

El más elegante y espacioso de Ruzafa. Cine sonoro

El sensacional programa

Los nuevos ricos, caprichosos

Deliciosa comedia, por Will Rogers

DRACULA

La película de la temporada totalmente hablada en español, por Lupita Tovar, Carlos Villarias y Barry Norton

Completarán el programa: Un noticiario Fox y unos bonitos dibujos sonoros

Precios: Butaca, 0'40 pesetas

BA-TA-CLAN

Dirección, Lirio Music-hall - Dancing - American Bar

Pl y Margall, 5, y Mostén Femares, 4 - Teléfono 14914

Todos los días sesiones de VARIETES, el mejor programa de España. Hoy debuta SALAMBÓ. Hoy debutan 2 estrellas, 2. ENCARNITA DAZA y ADELINA DURAN. Gran éxito de las estrellas JUANITA MONGIN, AURORITA ESTEVE y EMILIA PRADEXES.

Todas las noches el mejor y más concurrido cabaret.

100 HERMOSAS MUJERES, 100

Plaza de Toros de Valencia

Sábado, 25 de Junio, a las 10'30 de la noche, BOXEO

El acontecimiento pugilístico del año, campeonato de Europa de los medio fuertes

CINCO emocionantes combates, CINCO DOS combates preliminares

A tres rounds, de tres minutos, pesos ligeros

JACK DOMGORGEN contra RIAMBAU

(La furia alemana)

A 15 rounds, de tres minutos, pesos medio fuertes, campeonato de Europa

ADOLF HEUSER contra MARTINEZ DE ALFARA

(Campeón de Alemania) (Campeón de España)

Jueces internacionales, Coquillas «Everlats»

A diez rounds, de tres minutos, pesos medios

Ignacio Ara contra Touvenin

(Campeón de Europa) (El ídolo parisién)

Entrada general, 5 pesetas. Pista, 8; Contrabarrera, 10. Filas del 1 al 10, de 75 a 15 pesetas

NOTA: El boxeador Heuser, efectuará un entrenamiento público a las 6'30 de la tarde. Las taquillas de la plaza de Toros se abrirán al público para la venta de localidades a las 11 de la mañana.

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)

Butaca, 0'30 — General, 0'20

UNA COMICA EN DOS PARTES

El fantasma negro

Cinco partes, emocionantes

Un novio postizo

Siete partes, por Marion Davies

El mágico dominio

Siete partes, por Alice Terry y Paul Wegener. Extraordinaria

Mañana jueves, acontecimiento:

El signo del Zorro y Don Q. el hijo del Zorro

Por Douglas Fairbanks

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES

El matón de Texas

Cinco partes, por Bob Custer

La perfecta coqueta

Seis partes, por Colleen Moore y Sidney Chaplin (hermano de Charlot)

El murciélago

Seis partes, por Tullio Carminati y Louise Fazenda. Extraordinaria

Mañana jueves:

El circo trágico

Emocionante drama de gran espectáculo

Salón Giner

Elar, 7

Programa del espmol

NOTICARIO FOX

(Sonoro)

Una cosita bien de gran efecto

Nosferatu

(Sonora)

Película de terror

Dibujos sonoros (éxito de risa)

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Mañana: Variación en el programa

Royal Cinema

Socorro, 8

Enorme programa

Metrofone

(sonora)

El fin de Montecarlo

(casi sonora) creación de Francesca Bertini

Pobre infeliz!

(En español) éxito de risa

Premio de belleza

Gran asunto dramático (sonoro), con fragmentos en español, magnífica producción «Diamante azul», de L. Gaumont

Armonías polares

Dibujos sonoros

Muy divertida

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:

Primer partido:

Fuentes, Mesguer y Micalet, contra Faixero, Fenoll y Chiquet de Liria I

Segundo partido:

García y Juliet, contra Chino y Liria II

Escalera cuerda.

Sucesos

DETENCIONES

Por los agentes afectos a la brigada de investigación criminal señores Martínez Peña y Estivalis, fueron detenidos los descuidados Pedro Martínez Martínez (a) El Villarreal, de 21 años, de Requena; Castro San Segundo Giménez alias El Tadeo, de 20, de Avila; Rafael Borja (a) El Cuco, de 19 años, de Córdoba.

Los agentes señores Ferrer, Castro, Sancho y Tejedor, pusieron a disposición del Gobernador a los profesionales del delito Ramón Ruiz Martínez (a) Paján, topista, de 22 años, de Sevilla, y Fernando Rodrigo Martínez (a) Carolina, topista y descuidado, de 18 años, natural de Lucena.

LOS LADRONES TRABAJAN

En el paseo de la Pechina, frente a los comedores de la Asociación Valenciana de Caridad, le sustrajeron a Miguel Blas Carrascosa, 66 pesetas en metálico y un paquete de cigarrillos que llevaba en uno de los bolsillos de la americana.

Como autor de la sustracción fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia, un individuo que dijo llamarse Francisco Sánchez Pérez.

Don Luis Rodríguez Flores, dueño de un establecimiento sito en la calle del Miguelete, número 3, bajo, denunció al juzgado que rompíendole la luna del escaparate, los cacos le habían sustraído unos relojes, un aparato fotográfico y otros artículos valorados en unas 700 pesetas.

Antonio Tudela Lara, chófer, denunció al juzgado de guardia que

de una camioneta que dejó abandonada un momento en el Mercado de Abastos, le habían sustraído una americana en la que guardaba varios documentos personales y una pluma estilográfica.

A don Francisco Quintana Gerona le sustrajeron del interior de un automóvil, en la calle de Colón, una maleta conteniendo accesorios de auto por valor de 200 pesetas.

A don José Gomila Piquer, general retirado, le despojaron en la plaza de Emilio Castelar, al descender de un tranvía, de un reloj de plata con cadena de oro.

En el garaje de la casa Vilella, sita en el camino de Jesús, número 121, penetraron ladrones llevándose una bicicleta propiedad de José Torán Soriano.

APARICION DE UN CADAVER EN LA DARSENA

En la dársena, frente al caballete del señor Brau, apareció ayer tarde flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre que se supone sea el del marino noruego que hace días cayó al mar al subir a su buque, desapareciendo en el fondo, sin que los trabajos realizados entonces pudieran descubrir su paradero.

El juzgado municipal y las autoridades de Marina se personaron en el mencionado lugar, ordenando la extracción del cadáver, operación que se llevó a cabo por la marinería.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital ingresó José Bolumar Tort, de 32 años, cobrador de la línea de autobuses entre Valencia y Segorbe, el cual por haberse apeado estando en marcha el vehículo, sufrió una caída ocasionándose la fractura de la rótula izquierda.

Fuó curado de primera intención en la Casa de Socorro del Museo.

ATROPELLO

En la calle de las Blanquerías, frente a los jardincillos de Serranos, fué atropellado por un automóvil el niño Domingo Cola Giménez, que resultó con lesiones menos graves, siendo curado en la Casa de Socorro del Museo.

INTOXICACION

En la misma Casa de Socorro que el anterior fué asistido Rigoberto Obrador y varias personas pertenecientes a su familia, que presentaban síntomas de intoxicación, por fortuna no graves.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche, a las diez, los vecinos del Camino Viejo de Torrente, tras el tercer, vieron cómo de una casa señalada con el número 74, compuesta de dos plantas bajas y dos pisos, uno de ellos sin cubrir todavía salían llamas y gran cantidad de humo.

Alarmados, comenzaron a dar gritos para que los habitantes de una de las plantas bajas, Cipriano Cervera Sánchez y su familia, se dieran cuenta del riesgo que corrían. Estos, despertados bruscamente, se lanzaron a la calle, logrando poner en salvo todo el mobiliario.

Acto seguido y visto el incremento que tomaba el fuego en uno de los pisos habitado por el padre del dueño Nadal Torres Monfort, de 80 años, casado, que se encontraba paralizado, los vecinos de la planta baja abrieron la escalera y derribando la puerta de la habitación lograron salvar al anciano que en aquel momento se encontraba solo y depositarlo en una de las casas vecinas.

El fuego había tomado gran incremento y se había extendido a la otra planta baja, ocupada con buen número de muebles viejos, propiedad del dueño de la casa don Vicente Torres Pérez. La combustibilidad de estos materiales hizo que en pocos instantes el destructor elemento adquiriese extrema violencia.

La brigada de Bomberos, al mando del comandante señor Just y del cabo señor Angla, trabajaron activamente, logrando reducir el fuego a la hora escasa y apagarlo totalmente a las doce de la noche.

Al lugar del incendio acudieron una pareja de la guardia civil, con puesta por el cabo don José García Salinas y el guardia Miguel Sierra Silvestre, y el guardia municipal José Simón Díaz, que se retiraba del servicio.

Se ignoran las causas que produjeron el siniestro y el total de las pérdidas ocasionadas.

CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTO

El auto de la matrícula de Sevilla, número 7.143, atropelló en la Carretera de Madrid a un ciclista llamado Emilio Fernández Navarro de 22 años, albañil, domiciliado en la calle de Colón (Benetiser), dándose después a la fuga.

Conducido a la Casa de Socorro de Colón por un auto particular, fué curado de varias heridas contusas de dos a seis centímetros de extensión en las regiones frontal, ciliar izquierda y pabellón de la oreja del mismo lado; otras iguales en el dorso de la nariz, labio

superior, dos de las cuales le seccionan el labio superior; confusión en ambos codos cadera izquierda, rodilla del mismo lado; fractura comminuta de la tibia y peroné izquierdos y conmoción cerebral.

Muy grave.

Después de curado fué trasladado al Hospital.

¿QUE SERA?

En la Casa de Socorro del Museo fué curado Francisco Romero Abadía, de 17 años, domiciliado en el Camino de Tránsitos, Casas del Beteró, de una herida producida por arma de fuego con orificio de entrada a nivel del maleolo interno del pie izquierdo.

El herido manifestó que había pesado un proyectil (¿) que al dispararse le había herido.

Después de curado pasó al Hospital, en donde el juez de guardia se encargará de aclarar lo que haya de verdad en la fantasía que contó y que nosotros no hemos creído de ella ni una sola palabra.

Vida Republicana

CASA DE LA DEMOCRACIA MISLATA

Mañana se celebrará junta general ordinaria, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de las actas anteriores. Dación de cuentas.

Nombrar comisión revisora. Ruegos y preguntas.—El secretario, Gabriel Lázaro.

AGRUPACION FEMENINA ENTRE NARANJOS

Se convoca a todas las ciudadanas pertenecientes a esta Agrupación a junta general extraordinaria, a las cuatro de la tarde para el domingo, acordada en la junta directiva del día 15, para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación del acta de la junta anterior.

Aprobación de reglamento.

Como se trata de asuntos tan importantes para la vida de la Sociedad, se ruega no deje de asistir ninguna asociada. Ciudadanas, no faltéis!—La secretaria.

AGRUPACION FEMENINA CASA DE LA DEMOCRACIA

Gran Vía Germanías, 22

Con objeto de atender cuantas peticiones formulen las asociadas, resolver consultas, recoger proposiciones, etc., se previene a todas las correligionarias de la Agrupación de la Casa de la Democracia y sus simpatizantes, que todas las tardes de seis a ocho se constituirá una comisión de la junta directiva con tal fin.

Al propio tiempo se ruega encarecidamente a las asociadas se sirvan asistir, durante las horas indicadas, al local social, pues nunca mejor que en estos momentos necesitan confraternizar y estrechar los lazos de unión, las mujeres que profesan un mismo ideal.—La junta directiva.

AGRUPACION FEMENINA LA HORDA

Presidenta, María Eulogio Ruiz; vice, Amparo García Izquierdo; secretaria, Amalia Gallego Alcover; vocales: Carmen Moreno Chapa, Rosario Alcover Castellar, Amparo Martínez Badía y María Rosa Gimeno Costa.

CASINO REPUBLICANO DISTRITO DEL MUSEO

Calle Burjasot, núm. 3, interior

Celebrará mañana, a las diez de la noche junta general extraordinaria, para tratar asuntos de régimen interior.

Siendo los asuntos de suma importancia rogamos asista el mayor número posible de socios.—El secretario, Emilio Cutanda.

portancia rogamos asista el mayor número posible de socios.—El secretario, Emilio Cutanda.

También la Agrupación Femenina Los Muertos Mandan del Museo, celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las nueve y media de la noche, para tratar los siguientes puntos:

Lectura del acta anterior.

Lectura del reglamento a las socias.

Dación de cuentas.

Dar conocimiento del festival del Comandante general don José Riquelme y señas.

Dar cuenta de la confección del banderín.

Ruegos y preguntas.

Por lo que se encarece asista el mayor número de sus asociadas.—La presidenta, Vicenta Bayarri de Sánchez.—La secretaria, Amparo López de Antojín.

CASINO INSTRUMENTAL DE UNION REPUBLICANA EL AVANCE

Calle de Sagunto, núm. 103

Se convoca a todos los socios del Casino El Avance a junta general ordinaria, para el domingo a las cinco y media por primera convocatoria y a las seis por segunda, tratándose el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Renovación de cargos de la directiva.

Proposiciones, ruegos y preguntas.—El secretario, José Micó.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Acido Urico

Los alimentos azoados que ingerimos y las albuminas que constituyen la trama

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

Desde las once hasta las dos y media han estado reunidos en la presidencia los ministros, facilitando después la siguiente nota oficial:

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas a don José María Roldán y Sánchez de Lafuente.

Trabajo.—Reglamento de la ley de 13 de Mayo de 1932 estableciendo las disposiciones provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la sección de la Propiedad rústica de la Comisión Arbitral Agrícola.

Obras públicas.—Decreto derogando el de 20 de Septiembre de 1926 que limitó el alcance de las funciones encomendadas a los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Idem jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras públicas don Antonio de la Portilla.

Idem autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para adquirir por concurso tres grúas eléctricas automóviles.

Idem autorizando al Ayuntamiento de La Zubia (Granada) para realizar obras de abastecimiento de aguas.

Expediente concediendo subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo (Ciudad Real) para abastecimiento de aguas.

Idem incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de El Pedroso a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Idem accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Aguas del Barranco de Araca para practicar seis galerías en término de Candelario (Tenerife).

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de personal.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros ninguna manifestación de interés.

Durante el Consejo estuvo en la presidencia el señor Infante, juez especial en el sumario por el supuesto complot monárquico.

La «Gaceta» El Jurado mixto de Transportes de Valencia

Publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Concediendo libertad condicional al penado de San Miguel de los Reyes, Miguel Caldentey.

Guerra.—Disponiendo el pase a situación de reserva de don Ramón Ferrer, teniente coronel de la guardia civil.

Gobernación.—Declarando incurso en falta muy grave a oficial primero de Correos de Ciezo, don Pascual Ramos, imponiéndole como sanción la separación del Cuerpo.

Instrucción.—Resolviendo expedientes instruidos por diversos ayuntamientos solicitando subvención del Estado para construir edificios con destino a escuelas.

Entre ellos figura el Ayuntamiento de Alboraya, para construir una escuela unitaria de carácter mixto, concediendo a dicho Ayuntamiento la subvención de diez mil pesetas.

Trabajo.—Disponiendo que en el plazo de veinte días se constituya el Jurado mixto de Transportes terrestres de Valencia con los siguientes vocales:

Patronos efectivos: Don Vicente Gil, don Tomás Rubio, don Gaspar Gómez, don Vicente Muñoz y don Gerardo Robredo.

Suplentes: Don Juan Romero, don José Ventura, don Ramón Cid, don Manuel Signes y don José María Sena.

Obreros efectivos: Don Antonio Villacusa, don Francisco Sancho, don Vicente Sancho, don Salvador Tomás y don Martín Pueyo.

Suplentes: Don Francisco Castillo, don Salvador Esteve, don Vicente Alfonso, don Francisco Ferrero y don Salvador Bolaños.

Sección de tracción a sangre: Patronos efectivos: Don Julián Company, don Manuel Signes, don Federico Albiñana y don Francisco Bonacho.

Suplentes: Don Agustín Ramón, don Joaquín Real, don Balbino Roselló, don Francisco Moret y don Salvador Pascual.

Obreros efectivos: Don Federico Bonilla, don José Muñoz, don Pedro Cervera, don Juan Torres y don Vicente Guillemin.

Suplentes: Don José Canut, don Gabriel Pechuán, don Arturo Guerrero, don Vicente Alcácer y don Vicente Miguel Bonell.

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones ha dicho que tiene en estudio el reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos.

Una vez haya terminado este trabajo, estudiará el referente a Telegráfos.

En cuanto al nombramiento del nuevo director de Telegráfos, manifestó que no hay ningún candidato, pues ni el ministro de la Gobernación ni él se han ocupado del asunto.

El verano del Presidente

En el palacio de La Granja se están habilitando habitaciones para el presidente de la República, que pasará en él el mes de Julio en unión de su familia.

Ya están habilitadas las viviendas para el secretario general de la Presidencia y para el jefe de la Casa Militar.

Como la distancia entre Madrid y La Granja es sólo de sesenta kilómetros, el jefe del Gobierno irá todas las semanas a despachar a La Granja, y también en dicha posesión se celebrarán los consejos de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Dos veces a la semana vendrá el señor Alcalá Zamora a Madrid para recibir audiencia por la mañana, regresando después a La Granja.

Durante el mes de Agosto se propone hacer el presidente una excursión por el Norte, recorriendo Galicia, Asturias, Santander y las Vascongadas.

Concurrirá a unas maniobras navales, que aún no tienen fijada fecha.

En San Sebastián estará una temporada, llevando de jornada al ministro de Estado.

El Cuerpo diplomático fijará como años anteriores su residencia en San Sebastián, o en las poblaciones fronterizas, pero el presidente recibirá en el ministerio de Jornada a los representantes extranjeros, salvo los días que permanezca en Santander, donde se alojará en un hotel.

Sobre las posibles vacaciones veraniegas en las Cortes

Hablando con un periodista el señor Besteiro acerca del momento crítico que al parecer atraviesan las Cortes, ha opinado que si los debates no avanzan y si los diputados agrarios persisten en su obstrucción, se impondrán las vacaciones parlamentarias.

Claro es que el Gobierno es el que ha de fijar la fecha, pero se va apreciando síntomas de cansancio y además el calor es el peor enemigo de las Cortes.

El señor Besteiro está delicado de salud, y los médicos le han aconsejado que se tome un largo período de descanso.

Ha ofrecido al Gobierno continuar presidiendo las sesiones hasta el 15 de Julio.

El día 27 se propone dar un almuerzo en honor del presidente de la República y del Cuerpo diplomático, al que concurrirá también todo el Gobierno.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió a los ministros de Hungría y Venezuela.

Este le entregó una copia del estandarte que llevó Pizarro a la conquista del Perú, tomado de cuadros artísticos e históricos que tratan del asunto.

También fué cumplimentado por los doctores don Luis Soler y don Francisco Haro, presidente y secretario del I Congreso Hispanoportugués de Tociología y Ginecología.

Le entregaron un libro con las actas en que constan los acuerdos de dicha Asamblea científica.

Finalmente recibió a don Antonio González, don Enrique Domínguez, don Tomás Torres e ingeniero director del Parque de Seguridad señor Alvarez Serón.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la moneda del Banco de España han facilitado la siguiente cotización:

Libras, 43'90.
Francos, 47'80.
Dólares, 12'15.
Liras, 62'50.
Marcos, 2'87.
Francos suizos, 236'90.
Francos belgas, 189'35.

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer sólo se trató de las Responsabilidades

A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras públicas señor Prieto.

BESTEIRO dedica un recuerdo a la memoria del diputado don Alberto Quintana que falleció el sábado y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

Varios diputados en nombre de diversas minorías se adhieren.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS se adhiere en nombre del Gobierno.

POLENT, en nombre de la minoría a que perteneció el señor Quintana, agradece el acuerdo de la Cámara.

Orden del día: Se aprueban definitivamente varios dictámenes que se toman en consideración y algunas proposiciones.

Se pone a debate la propuesta sobre el tribunal que ha de juzgar a los políticos por consecuencias derivadas del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

GALARZA, por la comisión: La elección de esta Cámara fué una protesta contra la política que representaban quienes intervinieron el golpe de Estado. Es, pues, una función de esta Cámara exigir las responsabilidades a los que faltaron a las leyes que existen en España hasta el 13 de Septiembre de 1923. La comisión de Responsabilidades una vez terminado el sumario y formulada el acta de acusación se encontró con que tenía que proponer el tribunal competente para juzgar este asunto y creyó que debía entender el Parlamento.

No se ocultaba a la comisión el inconveniente de un tribunal de más de 400 personas, pero creía que para juzgar unas responsabilidades políticas era más conveniente que un tribunal técnico un Jurado como éste donde están representadas todas las tendencias de la opinión pública. Si esta cuestión se hubiera traído aquí al poco tiempo de constituirse esta Cámara hubiera podido decirse que la pasión revolucionaria podía hacernos perder la serenidad necesaria, pero hoy, ya no cabe decir esto.

Por todo esto yo estimo que el tribunal más competente es el Parlamento.

No hay que olvidar que el Tribunal Supremo tiene sus raíces en el antiguo régimen y su organización es obra de los hombres monárquicos.

El Tribunal Supremo se vio obligado a declarar que el régimen dictatorial no era sólo un régimen de hecho sino de derecho, y si ahora le entregamos este sumario obligamos a los magistrados a que se contradigan y fallen ahora en contra de como lo hicieron anteriormente. Pero ocurre también que los magistrados pueden fallar en sentido irresponsabilista y lo firmarán como si fuera un voto particular y el fallo sería únicamente refrendado por los diputados que formarán el tribunal. Cree la comisión que debe designarse un tribunal de 21 miembros de la Cámara constituyente ya que hoy no hay deseos de venganza sino el deber de hacer justicia.

FRANCHI: Lo que se trata y persigue en la enmienda es hacer ver a la opinión que se va a juzgar en la forma más sensata y más desapasionada posible. Estimamos de su preparación y objetividad que la colaboración de los magistrados del Supremo será muy útil para esa labor.

PEÑALVA, de la comisión. Los llamados a juzgar son los representantes de la opinión, que son los diputados. A los miembros de la Cámara no se les puede hacer la tacha de incapacidad. Se trata de responsabilidades políticas y por políticos deben ser juzgados.

Se va a proceder a votar la enmienda de Franchi.

GUERRA DEL RIO: Antes de proceder a la votación conviene saber la actitud de los grupos respecto a la enmienda del señor Franchi. Cuando la reunión se celebró estaban conformes todas las minorías excepto los radicales socialistas, que siempre reservaron su voto.

CORDERO, como presidente de la comisión de Responsabilidades, dijo que ésta tenía que mantener el voto particular.

El señor Carrillo, en representación de la minoría socialista, expresa que estaba conforme y firmaba.

CORDERO: Eso no es cierto. GUERRA DEL RIO: Lo que yo deseo saber es si los grupos man tienen su firma.

CORDERO: A la primera reunión no fui yo y fué el señor Cabello en representación de la minoría y a la segunda fui yo y no fui el que manifestó que manteníamos el voto de la comisión.

GUERRA DEL RIO: Insisto en mi pregunta.

MAURA: A la primera de las reuniones celebradas acudió el señor Cabello por la minoría socialista y en la segunda estuvo representada por Cordero, quien hizo constar que la minoría socialista reservaba su voto como ocurre con los radicales socialistas. Por otra parte, yo que suscribí la enmienda del señor Franchi después de oír al representante de la comisión señor Peñalva, he de ratificarme en mi opinión. Lo que van a juzgar son los partidos y a un año de la iniciación del esclarecimiento de las responsabilidades.

No es necesaria la intervención de los representantes de la magistratura. Esta es mi opinión.

CORDERO: No hablé de una manera tan categórica como dice el señor Maura. Yo lo único que dije, hablando en nombre de la minoría, es que me inclinaba a que las responsabilidades políticas las exigiese el Parlamento.

MAURA: No se puede sustentar la teoría de que si no es el Parlamento el que juzgue, constituido en tribunal no se van a exigir las responsabilidades.

La enmienda lo que pide es que se constituya un tribunal mixto. Nosotros no podemos sustentar la teoría del tribunal ordinario, porque creemos que existe otra especie de responsabilidades que hacen necesaria la intervención del Parlamento.

CORDERO: No se puede acusar al Parlamento de apasionado, si no de excesiva benevolencia.

GUERRA DEL RIO: El objeto de mi intervención era únicamente para saber si los representantes de las minorías que firmaron esta enmienda en una reunión siguen manteniendo este punto de vista o han cambiado de parecer.

CORDERO: Cuando yo acudí a la reunión dije cuál era el criterio de la minoría socialista. Su señoría lo conocía desde entonces, por lo que no comprendo a qué viene a preguntarme ahora. Por otra parte, no creo cometer ninguna incorrección recordando la asistencia del jefe del Gobierno a aquella reunión. Fué completamente accidental y no comprometió la opinión del Gobierno.

PEÑALVA, por la comisión, interviene de nuevo para mantener el dictamen y en la defensa que realiza declara que el único tribunal competente es el popular.

(Rumores en toda la Cámara.)

Varios miembros de la comisión hacen signos de que en este momento el señor Peñalva no les interpreta y el aludido así lo reconoce. (Risas.)

MARTINEZ DE VELASCO: Encuentra discutible la existencia de responsabilidades políticas y se inclina por la enmienda del señor Franchi.

SANTACRUZ: Es necesario que los fallos que se dicten sean serenos.

BALBONTIN: Coincide con Cordero en que no procede la intervención de la magistratura en el tribunal. Entiende, que no está esta Cámara capacitada para interpretar a la opinión, ya que no la representa. No deben ser parte en el tribunal todos aquellos que hayan tenido relación de cerca o de lejos con el régimen dictatorial. No puede intervenir en el tribunal el partido a que pertenece Largo Caballero, que fué consejero de Estado y cobró el sueldo correspondiente.

CARRILLO: ¿Está seguro su señoría de que cobró?

BALBONTIN: Yo abogo por un tribunal popular elegido por plebiscito.

BAEZA MEDINA: La minoría radical socialista es favorable a que el tribunal se constituya por miembros de la Cámara. Explica las razones celebradas para tratar del procedimiento para juzgar las responsabilidades políticas. La minoría radical socialista no se pronunció hasta la segunda reunión verificada y lo hizo en contra. Sólo abogaron con insistencia por un tribunal mixto los representantes de las minorías agrarias, conservadora y Al Servicio de la República.

Para dar satisfacción a los anhelos renovadores del país las responsabilidades políticas deben ser juzgadas por representantes de prestigio de este Parlamento.

BELLO, por Acción Republicana: El que intervenga en el tribunal seis o siete magistrados siendo el número muy inferior al de diputados no ha de variar la orientación de los representantes parlamentarios.

PEREZ MADRIGAL: Hace ademán de querer hablar para explicar su voto.

BESTEIRO: No puede ser. ¿A dónde iríamos a parar si todos los diputados quisieran aclarar su voto? Lo explican los representantes de las minorías nada más.

FANJUL: Quiere explicar también su voto para rebatir las acusaciones de colaboración con la dictadura de que le hizo objeto el señor Balbontin.

Este advierte que aunque la comisión ha aceptado parte de la enmienda del señor Fanjul como ésta no la ha modificada se va a votar completa. Por lo tanto la comisión decidirá qué hace. Votan en contra de la enmienda los grupos que integran la mayoría gubernamental y en favor los demás grupos: agrarios, vascos, radicales, conservadores, federales y Al Servicio de la República, excepto los de la izquierda republicana anticlerical que se abstienen.

Se rechaza la enmienda por 112 contra 95.

GALARZA: La comisión voluntariamente hace suya para incorporarla al dictamen la parte de la enmienda del señor Franchi, que se refiere a procedimiento.

BESTEIRO: Como la comisión acepta esta parte de la enmienda del señor Franchi y también acepta otra de la enmienda del señor Ossorio y Gallardo que se va a discutir, ruego a los señores que integran la comisión que redacten el nuevo texto para la discusión. Para dar tiempo a ello hagamos una pausa sin levantar la sesión.

A los quince minutos se reanuda la sesión.

OSSORIO Y GALLARDO defiende la enmienda. Estima que no debe enjuiciar una Cámara que ella misma ha adoptado una forma jurídica que precisa para mantener el fuero de su jurisdicción. No pueden ser tampoco los magistrados, que tienen indudables responsabilidades con la dictadura.

El Supremo llevó a la «Gaceta» el criterio de que el hecho dictatorial había alcanzado categoría jurídica. Los parlamentarios no tienen independencia porque el Parlamento se constituyó sobre el prejuicio de que había una responsabilidad que exigir. En esta situación de ánimo no se puede ser juez. Pudiera ser fiscal, pero otra cosa no.

Deberá juzgar las responsabilidades el Tribunal de garantías constitucionales. Este tribunal fundado en la Constitución tendrá mayor autoridad que otro que arbitráramos.

Procediendo así se servirá mejor al prestigio de la República.

GALARZA en nombre de la comisión se opone a la enmienda.

No existe el peligro de que la opinión política tenga por imparcial al tribunal parlamentario. El tribunal de garantías se crea para exigir una responsabilidad criminal y no puede tratar de responsabilidades políticas que incumben al Parlamento o a un tribunal revolucionario, según los casos.

Además, el tribunal de garantías constitucionales no sirve con cretamente para este caso.

OSSORIO Y GALLARDO renuncia a rectificar para ganar tiempo.

LOPEZ GOICOECHEA formula observaciones sobre el enjuiciamiento de los declarados en rebeldía.

OSSORIO Y GALLARDO: En los casos registrados no se obliga a suspender la tramitación de la causa puesto que esto sería impunitismo, pero se debe oír a los inculcados y éstos deben poder nombrar defensor.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria, por 85 votos contra 70.

GABRIEL FRANCO consume un turno sobre el dictamen.

A la opinión no le interesan las responsabilidades políticas. Le interesan más las responsabilidades de gestión. Tales como el ferrocarril, los caminos, etc.

yud, intervención de cambios, Monopolio de Petróleos, Casas Baratas, etc.

Por cualquier circunstancia, estas Cortes podían suspender las tareas y quedar impunes estas cosas y los culpables con patente de honorabilidad personal y que algún día puedan decir que no se les exigieron responsabilidades.

Hay que evitar también que, como en el caso de March, se lancen inculpaciones contra el ministro de Hacienda de la República.

Pide a la comisión que dictamiene acerca de los casos sometidos a su examen.

CORDERO: La ley exige primeramente tratar de las responsabilidades políticas. No por eso la comisión olvida las demás. La comisión trabaja lo que puede.

BESTEIRO: Lamento que el señor Franco se haya valido de una habilidad para tratar de un asunto que nada tiene que ver con lo que se discute.

Franco: En efecto, pero no es contra medio parlamentario para llamar la atención de la comisión sobre la conveniencia de activar sus trabajos, pues nadie puede evitar que estas Cortes se disuelvan por cualquier cosa y no se hayan exigido estas responsabilidades. (Grandes rumores.)

FANJUL: Yo soy impunitista, pues tratándose de delitos políticos cuando una revolución triunfa los sanciona rápidamente. Cuando yo estuve en el ministerio de la Guerra al decir que Cordero entró a altas horas de la noche en el despacho del dictador. (Grandes protestas de los socialistas.)

CORDERO: Ya sé que si Fanjul hubiera triunfado en una revolución nos hubiera fusilado en seguida. Si es un hombre de honor debe probar las insidias que sobre mí ha lanzado. La conducta de los socialistas está juzgada por el país.

BALBONTIN: Al comité paritario. A comer. (Los socialistas le gritan: Cobarde.)

FANJUL: Yo he dicho que se comentaba por los pasillos del ministerio.

(Voces: ¡Ah, eso es otra cosa!) FANJUL: Y además es verdad.

CORDERO: Su señoría tiene que probar lo que dice.

FANJUL: Lo probaré. Porque no se negarán a mi requerimiento las personas que me lo dijeron. Por razones de mi cargo tuve una noche que ir al ministerio y al ver la puerta abierta y preguntar yo por qué lo estaba, se me contestó que Cordero iba a ir a conferenciar con el presidente del Consejo. (Sensación.)

CORDERO: Pero eso su señoría lo ha de probar. No basta con que aquí lo diga.

ROYO VILLANOVA: Durante mi actuación en la comisión de Responsabilidades no se tuvo ninguna noticia de responsabilidades de gestión. Pregunta cuál es su situación ahora respecto del voto particular que han presentado.

CORDERO: Podrá defenderlo en el momento oportuno.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 151 votos contra 33.

FERNANDEZ CASTILLEJOS: Apoya una enmienda a la base primera. Pide que sólo se consignara el precepto de que empezará a regir esta ley el día de su publicación en la «Gaceta», suprimiendo el resto de la redacción.

En caso de mantener la retroactividad que sólo puede ser ejecutada dentro de un año a contar de la publicación de la ley y transcurrido este año que quede extinguida dicha facultad. También pide que contra el fallo del Instituto de Reformas, pueda recurrirse ante el Supremo.

FECED: Se opone en nombre de la comisión.

FERNANDEZ CASTILLEJOS: Mantiene la enmienda y pide votación nominal.

Se rechaza por 113 votos contra 27.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos del Congreso

Antes de comenzar la sesión, en los pasillos del Congreso todas las conversaciones han girado acerca de la importancia del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Los ministros le han quitado importancia, manifestando que fué solamente administrativo y muy corto.

Además sufrió tres interrupciones, por tener que atender algunos ministros a consultas de sus departamentos.

Lo que dice Besteiro

Mañana explanará una interpelación sobre los riegos del Júcar el diputado autonomista don Juan Calot

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Tengo el propósito de poner mañana a primera hora la interpelación sobre la situación social de Sevilla.

He pedido que no se prolongue más de una hora con el fin de avanzar a primera hora la discusión del proyecto de Reforma agraria.

Me había pedido la palabra el diputado por Valencia don Juan Calot para formular un ruego relacionado con los riegos del Júcar y la huerta valenciana, pero enterados los diputados de Alcaete me han pedido que el ruego se convierta en interpelación, a lo que he accedido, el ministro de Obras públicas.

Esta interpelación la pondremos el jueves a primera hora, haciendo que termine muy pronto.

Un periodista le preguntó si había recibido alguna sugerencia del Gobierno en el sentido de que se prolonguen las sesiones, discutiéndose por la tarde la Reforma agraria y por la noche el Estatuto, según impresiones que habían recogido del señor Azaña en los pasillos.

—No—contestó—. Pero aun cuando no he recibido ninguna sugerencia, hay una coincidencia de criterio en lo que piensa el presidente del Gobierno y lo que estimo yo que debe hacerse para acabar cuanto antes con estos dos problemas.

Una animadísima conversación entre el jefe del Gobierno y el señor Maura

A primera hora sostuvieron un animadísimo diálogo los señores Maura y Azaña en uno de los salones del Congreso.

Alrededor de ambos se agruparon numerosos diputados y periodistas, entre ellos, el jefe de la minoría radical socialista Baeza Medina. La expectación que se formó en torno de los dos personajes políticos se achacaba a que desde hace mucho tiempo no se hablaban en el Congreso.

El presidente del Consejo dirigiéndose al ex ministro de la Gobernación, le dijo:

—¿Cuándo derriban ustedes el Gobierno?

El señor Maura le contestó: —Ya sabe usted que estoy enfrente del Gobierno políticamente, porque creo que es una cuestión esencial lo que tienen ustedes entre manos. El Estatuto es un callejón sin salida.

¿Han encontrado ustedes ya fórmula para la cuestión del lenguaje?

Azaña le contestó: —No. Aún no hay fórmula. El jueves de esta semana se votarán el dictamen y las enmiendas. Esta votación y su resultado es lo que espera el Gobierno. Yo no he explicado todavía por qué no se votó el viernes pasado.

Maura le replicó muy vivamente: —A mí en esa cuestión fundamental me tienen rabiosamente enfrente. Bien que yo por múltiples razones y circunstancias estoy destinado a estar enfrente de usted.

El jefe del Gobierno: —Yo siempre le hablé a usted en tonos afectuosos, lo que usted, señor Maura, no suele hacer.

El ex ministro de la Gobernación dijo: —Pues yo procuro hacerlo siempre y me alegraría que me dijeran cuando deo de hacerlo.

Azaña contestó nuevamente: —Mire usted, señor Maura. Usted es un temperamento vehemente y me acuerdo que un día que usted se enfadó me dijo que no me volvería a hablar en la vida y ya ve usted que la vida es muy corta.

Maura contestó: —Es que entonces me pareció ver en usted un desafecto.

Si yo estuviera en el pellejo de usted cerraría las Cortes y las reanudaría en otro o en su defecto procuraría que se celebrasen sesiones dobles, porque usted es el primer convencido de que lo que no puede hacerse es mantener el

Parlamento abierto sin adelantar un paso, no sólo en la discusión del Estatuto, sino en la Reforma agraria. Esto comprenderá usted es de una importancia capital. No se pueden espaciar tanto las sesiones en que se discute el Estatuto de Cataluña. Ya ve usted la táctica de los diputados catalanes: aquí se abren de brazos y allá no. La prueba la tiene usted en las declaraciones de Campalans, Ayguadé y otros.

El jefe del Gobierno le contestó en los siguientes términos:

—Yo soy partidario de la continuidad en la discusión de la Reforma agraria y el Estatuto, discutiéndose la Reforma por la tarde y el Estatuto por la noche.

Maura dijo: —Pero si el Estatuto no sale ni puede salir. Usted es el primer convencido de ello.

Azaña: —Le advierto a usted, señor Maura que tengo 251 votos.

El jefe del Gobierno al pronunciar estas palabras hizo con ambas manos una pifia para dar más fuerza a su expresión.

Maura: No lo creo. Ni aun en su misma minoría cuenta usted con todos los votos.

Azaña: Pero usted ha hablado con ellos para saberlo?

Maura: Aunque no haya hablado tengo el convencimiento de que no votarán con usted y el día que se vote definitivamente el Estatuto ya encontrarán un medio de ausentarse del salón de sesiones, pero no solamente en su minoría, sino en todas las demás porque me consta que en la minoría socialista ocurre otro tanto. No solamente no votarán, sino que no pueden votar. Desengañese usted. Usted no pasará el rubicón.

El jefe del Gobierno volvió a decir: Tengo 251 votos.

Maura: Pues yo le digo a usted que todo el que vote el Estatuto se puede despedir del acta de diputado y si quiere vamos a hacer una pequeña apuesta.

Azaña: Yo no soy amigo de apuestas.

Maura: Pues yo sí. Tenga usted la seguridad de que todos los diputados, incluso los de Málaga, que voten el Estatuto pierden el acta.

A esto replicó Baeza Medina: No tiene usted razón porque si los radicales socialistas estuviéramos divorciados oficialmente de nuestros centros y organizaciones, ya nos lo hubieran notificado.

Maura: Pero si los radicales socialistas ni siquiera han tomado acuerdo en su minoría.

Este Estatuto no sale, replicó Azaña, porque ustedes se empeñan en derribar al Gobierno; pero yo le digo a usted que cuando se apodere y yo esté en la oposición, yo, señor Maura, defenderé el Estatuto y le ayudaré.

Maura contestó a estas palabras del jefe del Gobierno:

—Si lo aprueban las Cortes y por lo tanto el Estatuto es ley, yo lo acataré como todas las leyes republicanas.

El jefe del Gobierno:

—Lo que ustedes quieren es que les entregue el Parlamento la aprobación del Estatuto de Cataluña y después ustedes, con sus manos lavadas encargarse de la gobernación del Estado.

Maura:

—Está usted equivocado, señor Azaña, porque yo el Estatuto no lo voto de ninguna manera. Están ustedes engañando a ese pueblo catalán que no es partidario del Estatuto.

Azaña le replicó:

—Pero tampoco piensa toda España como usted, señor Maura.

Maura:

—No. Eso tampoco lo creo, pero contra el Estatuto, está casi España entera.

En fin, lo dejaremos para cuando más adelante en el salón de sesiones se discuta el asunto, porque estas conversaciones en los pasillos es perder el tiempo.

Las Responsabilidades

Hablando con un periodista el presidente de la comisión de Responsabilidades, don Manuel Cordero, ha manifestado que la comisión especial nombrada para juzgar al señor March actúa con gran actividad, habiendo llegado a su poder documentos y cartas en que se supone que se basa la culpabilidad por los delitos de defraudación al Estado por el monopolio de Tabacos en Marruecos, la cual excede de 35 millones de pesetas.

Uno de los documentos a que la comisión concede mayor importancia, es el que dirigió don Juan March al embajador francés, denunciando a las autoridades españolas, documento a que aludió el señor Prieto cuando rebatía la acusación del señor Gil Robles.

Opina el señor Cordero que estamos ante un gran proceso, con derivaciones importantísimas para otros posibles encartados.

El tribunal que ha de juzgar las responsabilidades estará compuesto de 21 parlamentarios de alta significación, aunque no sean jefes de minoría.

La enmienda presentada, que se ha convertido hoy en dictamen, dispone que del seno de ese tribunal se nombre el presidente y el secretario e introduzca la modificación de que a los que se encuentren en rebeldía se les

pueda seguir el procedimiento y se les autorice a nombrar defensor que informe ante el tribunal de referencia.

A las seis de la tarde se reunió la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el caso March.

Poco después compareció en la Cámara el ex director de la Tabacalera señor Bastos.

Largo Caballero dice que no hay crisis

Al llegar el ministro de Trabajo al Congreso, los periodistas le rogaron que les facilitara una ampliación del Consejo.

El ministro contestó que había sido muy breve y que todo se hallaba en la nota oficiosa facilitada.

Los periodistas le preguntaron acerca de la crisis.

—Los que se dedican a propalar la crisis, quizá acierten dentro de uno, dos o tres años.

Lo que dijo el señor Valle

El vocal de la comisión de Estatutos señor Valle, fué interrogado por los periodistas sobre la suerte que habrá de correr en el seno de la comisión la enmienda de los señores Rey Mora y Casanueva y dijo que no puede asegurar nada.

—Mi opinión es conocida. He hablado un momento con el señor Bello y me ha dicho que mañana nos reuniremos para estudiar con todo detenimiento todas las enmiendas pendientes y no se lo que resolveremos y puede participar mi criterio enemigo de todo lo que signifique dar batalla.

Creo que el problema del Estatuto debe ser un problema de coordinación de mutua transigencia, como ha sido en la Constitución.

Yo he hablado con el señor Mora Rey y según me ha dicho está dispuesto a mantener su enmienda. Por otra parte los catalanes están igualmente dispuestos a mantener sus puntos de vista.

Llevo ya cuatro días estudiando una fórmula que evite la lucha porque creo que ello sería conveniente para todos y confieso a ustedes que aún no la he podido encontrar.

Esta misma tarde he hablado del problema y he indicado una observación que estimo atinadísima del señor Sánchez Román, que pudiera ser una solución.

En este momento se aproximó al grupo el señor Rey Mora y preguntó al señor Valle cuál era esa solución.

Valle contestó: La siguiente: El señor Sánchez Román sostiene que tal como está planteado el dictamen no puede presentarse esta enmienda porque podrá inhabilitar la solución cuando surjan temas de esta índole en el articulado correspondiente.

Para evitar esto podría reducirse el artículo segundo al primer párrafo, es decir: afirmar la cooficialidad en la región catalana del idioma castellano y el catalán y dejar las últimas cuestiones para cuando se debatiesen en la Cámara los artículos correspondientes a medida que se vayan presentando los problemas.

Sostiene Sánchez Román que es prematuro hablar de procedimientos para los pleitos y las notificaciones cuando aún no se ha establecido por el Parlamento que las leyes vayan a estar en manos de la Generalidad.

Rey Mora se mostró conforme, pero dijo que aún así el espíritu de su enmienda lo mantendría tan pronto como el problema concreto a que se refiere fuera puesto a debate.

Terminó Valle sosteniendo que las aspiraciones catalanas se mantienen exclusivamente por su preponderancia de carácter económico.

—Fíjense ustedes que sostienen sus aspiraciones con toda energía Barcelona y Bilbao, es decir, las dos regiones de mayor desarrollo industrial de España y de mayor riqueza por consiguiente.

Esto es inevitable y no es enfermedad exclusiva de nuestro país, pues es fenómeno que se da en todos los países.

El grupo vitivinícola

El secretario del grupo parlamentario vitivinícola manifestó que el ministro de Agricultura le comunicó que por los muchos asuntos que había en el Consejo no pudo tratar del importantísimo decreto que sobre vitivinicultura llevaba preparado.

Lo llevará seguramente a Consejo el martes próximo día 28.

Asimismo manifestó que en la presente semana, cuando regrese a Madrid el director de Agricultura se reunirá la comisión, redactando el Estatuto del vino, por cuya aplicación definitiva sienten grandes anhelos el señor Domingo.

Indalecio Prieto dijo que recibirá al grupo vitivinícola el jueves, con una comisión de fuerzas vivas que van a entregar las conclusiones de la Asamblea celebrada recientemente.

Lo que dice Azaña

A primera hora conversó con varios diputados y periodistas.

Habló en primer término acerca de su viaje a Las Palmas y después, refiriéndose a los rumores de crisis, manifestó:

—Yo estoy dispuesto a luchar contra la tuberculosis, contra la glosopeda, contra todo, menos contra la estupidez, porque los que hacen estas cábales y estos comentarios son estúpidos. No les quepa a ustedes duda.

Hay Estatuto y si se echa mucho el tiempo encima, lo que habría sería vacaciones.

Lo más que pudiera ocurrir es que se diese el Estatuto, a excepción de la parte de Hacienda, con objeto de que los catalanes tuviera un Estatuto y después se votaría una ley financiera.

Manifestaciones del señor Lluhi

El diputado catalán señor Lluhi dijo que si los radicales piden votación nominal para la enmienda del señor Rey Mora, la consecuencia sería la caída del Gobierno y a eso parece que se va, pero el Estatuto saldrá con este Gobierno o con otro, aunque el otro sea presidido por el señor Lerroux y tal vez con aquél vayamos mejor que con el actual.

Por otra parte yo creo que debe requerirse el jueves próximo al jefe de la minoría radical, no al señor Rey Mora, para que exprese la posición del grupo respecto a la enmienda y causas que motivan su mantenimiento.

El alto comisario de España en Marruecos

En la primera decena de Julio llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, para informar al Gobierno respecto de la aplicación del empréstito de 34.000.000 de pesetas para obras públicas en Marruecos.

Sobre la limitación de alumnos en las universidades

En la Universidad se reunieron en sesión plenaria los representantes de las facultades que estudian la limitación de alumnos.

Acordaron formar una ponencia integrada por el decano de Farmacia de Barcelona, decano de Ciencias de Madrid, Negrin por Medicina, Zaos por Filosofía y Letras y Gascón y Marín por Derecho y el profesor Carrión de Salamanca.

El rector de la Universidad señor Sánchez Albornoz, obsequió con un te a los catedráticos que asistieron a la Asamblea.

Glorieta del Pintor Sorolla

El Ayuntamiento se propone denominar Glorieta del Pintor Sorolla la actual Glorieta de la Iglesia.

Así se lo comunicó hoy al jefe de Sorolla, que fué a agradecerle su asistencia a la inauguración del Museo.

Discurso del Sr. Azaña en la inauguración del local de Acción Republicana

Anoche se celebró la inauguración del nuevo local de Acción Republicana en la calle de Preciados, número 20.

Al entrar el señor Azaña en unión del ministro de Marina y otros directivos, fué ovacionado.

Después de un breve discurso del alcalde de Madrid, habló el señor Azaña.

Recuerda que con certera visión Martí Jara y Giral concibieron lo que debía de ser el Partido de Acción Republicana.

Nuestro partido tiene que hacer adeptos y adiestrarlos en el ejercicio del Poder.

La República ha realizado el prodigio de conocer una revolución, creándose a sí misma un freno y una Constitución y unas leyes y una estructura y un régimen excepcional.

Yo reto a quien quiera a que nos diga que esto se ha efectuado en algún otro país.

La base del régimen legal y parlamentario de la República, es la estructura de los partidos y hay que lograrla seguidamente.

Muchos creen que la República ha venido a título de prueba como si la hubiera dejado la monarquía para Septiembre como en los exámenes, pero deben darse cuenta de que no es que haya llegado la República, sino que se ha hundido un régimen antiguo, quedando al descubierto la estructura moral verdad de España.

Esto quiere decir que hemos encontrado el puesto definitivo y por eso la República es inmovible.

Mucha gente tiene el pernicioso deseo de agotar a los hombres de la República. Por eso se defienden los rumores de cambio de Gobierno y se comenta de mala manera la labor parlamentaria.

(Uno de los concurrentes dice: Parlamento para cinco años.)

Azaña: Para cinco, no; para cincuenta. Los que sean menester.

En nuestro sistema el régimen parlamentario no puede acabar nunca. No hay en nosotros una labor socialista ni radical socialista. Gobernamos con renunciamiento de los partidos representados en el Gobierno y nos desarrollamos en el campo que creemos adecuado en el presente momento.

Somos liberales y como tales ejercemos el poder. Somos un partido nacional español y nuestro interés particularísimo es el de España.

Nos consagramos a la defensa de los intereses nacionales, de los intereses peninsulares.

Es éste un deber del que no me apartaré jamás.

No puede haber crisis ministerial mientras el Gobierno tenga una conjunción de voluntades en el Parlamento porque nuestro régimen es de libre discusión. Todo el que gobierna debe tener un Gobierno como si dijéramos alegre y de satisfacción por el deber cumplido.

Terminó su discurso con un párrafo diciendo que las aspiraciones de la República son dejar en la historia la huella de su obra con una estela de gratitud, para que la recuerden por lo menos las generaciones que nos sucedan.

Al terminar fué muy aplaudido. A continuación se celebró un lunch.

SERRANO.

Suspensión

En la sección primera se suspendió un juicio por violación contra Atanasio V. Segarra García, en el que debía actuar el letrado don Emilio Blasco.

En la Sala de lo Civil

También sufrió suspensión la vista de una pobreza solicitada en favor de don José Ossat Merle, para litigar con doña María de la Sota. Intervienen en dicho litigio los letrados señores Ibáñez Rizo y Llopis Escrivá.

Cataluña

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad, en virtud de disposición del juzgado que entiende en el asunto, el presidente del Círculo Tradicionalista señor conde de Vallengo y los miembros de la directiva de dicho círculo señores barón de Albi y don Antonio Sabaté.

El conserje del casino, que también se hallaba detenido, ha sido libertado poco después.

CINE CLANDESTINO

La policía ha sorprendido un cine clandestino en la calle de las Flores.

Se hallaba instalado en una casa de mala nota de dicha vía.

Se exhibían películas de un rojío subido para los concurrentes al espectáculo, que sólo eran admitidos mediante una contraseña.

Para efectuar la detención seis agentes de policía se fingieron turistas, ocupando automóviles de Madrid y Sevilla.

Dieron la contraseña y penetraron en el local.

Allí pudieron comprobar la clase de espectáculo que se representaba, procediendo a la detención del dueño, que se apellida Pellicer.

También fué detenida una menor que se encontraba en dicho local.

Los detenidos fueron trasladados a la Jefatura superior de policía a disposición de la autoridad gubernativa.

RONDA.

Extranjero

Se toman precauciones

Washington.—En los alrededores de la Casa Blanca, residencia oficial del presidente de los Estados Unidos, se han adoptado precauciones extraordinarias.

La policía tenía noticias de que un autobús cargado de explosivos marchaba hacia la capital y que los ocupantes se proponían volar la Casa Blanca.

Todos los caminos están rigurosamente vigilados.

Se ha organizado una guardia especial que vigila la residencia del presidente.

La situación en Chile

Santiago.—Sigúe proclamada la ley marcial.

Durante la noche siguió la lucha en las calles de Santiago.

Se calcula que en Santiago hubieron unos 25 muertos y 75 heridos.

En Valparaíso hubo 20 muertos y más de 50 heridos.

En ambas ciudades se han practicado numerosas detenciones, incluso de varios oficiales del ejército.

Las tropas fueron recibidas a tiros en Santiago por los comunistas.

Han desembarcado mil marinos de los buques de guerra. Tienen la consigna de disparar contra los rebeldes sin previo aviso.

Aunque la junta de gobierno es dueña de la situación, parece que determinados sectores apoyan a los comunistas. Las calles están tomadas militarmente.

Treinta y dos soldados han sido detenidos por supuesto complot.

En Santiago, en Valparaíso y en general en todo el país se han declarado en huelga todos los ramos de trabajo.

Los servicios públicos los desempeñan los militares.

Muchos súbditos ingleses y norteamericanos se han refugiado a bordo de los buques de sus naciones.

En la Audiencia

Un ex alcalde absuelto

Ante la sección segunda compareció ayer al alcalde de Serra durante la dictadura don Vicente Cabo Ros.

El fiscal señor Balbín le acusaba de haber extendido unos recibos provisionales para abonar ciertos trabajos practicados por peones del Catastro, con el fin de que, votada por el Ayuntamiento la oportuna habilitación de crédito, se les hiciera efectiva la suma adeudada. De resultados de cuya actuación giró una visita de inspección a dicho Municipio, y al practicarse el arqueo se observó que en Caja habían 900 pesetas de menos y varios recibos sin formalizar, por lo que, pasado el tanto de culpa a los tribunales, resultó procesado el ex alcalde.

La prueba practicada ayer en el acto del juicio fué favorable al procesado, por lo que el Jurado del distrito de Sagunto que actuaba, tras la previa deliberación, devolvió el veredicto, proclamando la inocencia de Vicente Cabo, en vista de lo cual, el Tribunal de Derecho le absolvió libremente.

Actuó en defensa del encartado el abogado don E. Molero.

Sala de lo Civil

También sufrió suspensión la vista de una pobreza solicitada en favor de don José Ossat Merle, para litigar con doña María de la Sota. Intervienen en dicho litigio los letrados señores Ibáñez Rizo y Llopis Escrivá.

Ha muerto Ferrer Peset

Ayer, a las doce horas del día, falleció don Manuel Ferrer Peset, del comercio, sufriendo a los suyos en amargo desconsuelo.

Basta decir en nuestra capital Ferrer Peset, para que a la memoria de todos acuda una personalidad de extraordinario relieve en la vida comercial de nuestra ciudad, nombre de firme garantía y seriedad, hombre probo e inteligente, que dedicó toda su vida a laborar incansablemente granjeándose la estimación y aprecio de cuantos en vida le conocieron y trataron, entre los que la noticia de su muerte, producirá honda y dolorosa sorpresa.

A sus desconsolados viuda doña Josefa Durán, hijas, madre y demás familia, enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por la irreparable desgracia acaecida, deseándole la resignación sufierte para sobrelevarla con esforzado ánimo.

La conducción del cadáver a su última morada se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Comedias, 9, al lugar de costumbre.

Teatrales

PRINCIPAL

A la compañía de ópera que cantará «Carmen», se le han hecho ventajosas proposiciones

Esta noche es cuando debía representarse en el teatro Principal la ópera «Carmen», por la compañía de distinguidos aficionados que dirige don Vicente Sanz y que por enfermedad de éste se ha aplazado hasta el viernes, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad y hoy precisamente para presenciarla ha llegado a Valencia un conocido empresario.

Ha presenciado un ensayo y ha sido tan grata la impresión que le ha merecido la labor de los improvisados artistas, que ha hecho proposiciones para llevarse con tratada la compañía para hacer una turné, habiéndosele contestado que estos artistas son todos de «buena casa» y están esperando que llegue el viernes para una vez terminada la función disolver la compañía y marcharse a veranar.

Son aficionados de «postín» que se pueden permitir este lujo y que el presente año, más que nunca, tienen merecido el descanso después de un trabajo de dos meses para proporcionar un ingreso a la Asociación Valenciana de Caridad, tan falta de ellos.

Don Vicente Sanz, alma de esta función, está un poco mejor de la enfermedad que le tiene separado de la dirección de su compañía.

Esta, como nosotros y cuantos le conocen, hacen fervientes votos para que recobre pronto la salud perdida.

Ayer y hoy se han retirado de la contaduría del teatro Principal la casi totalidad de los encargos para esta función. Hoy miércoles de once a una y media termina

el plazo para retirar los que aún restan por hacerlo y por la tarde de este día y mañana jueves y el viernes—este es el día en que se celebrará la función, a las 9.45 de la noche—se facilitarán en la misma contaduría del teatro Principal, los encargos no retirados; las localidades de los pisos altos que aún quedan y las entradas de palco.

El teatro promete estar brillante.

RADIO

LO QUE SE ANUNCIA

Programas para hoy:

VALENCIA; la dirección de esta emisora ha rectificado la hora de apertura por la noche, que será a las 9.30, en vez de las diez.

Para hoy, anuncia: 1.30 tarde, trío: «Zeluán» (pasodoble), Canon ge; «Aires andaluces» (poutpurri), Verdi; «Habaneras», Chabrier; «Fascinación» (vals), T. Fernández; «¡Ole, la Pepa!» (fox), Salvat; «Me olvidé» (tango), Ribalta; seis, apertura de la estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada; 9.30 noche, noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros; 22.15, charla sobre folklore; recital de piano, por Inesita Vecina «Granada», Albéniz; «Balada número 1», Chopin; ballades de «Glocondas», Ponchielli; «Rapsodia número 14», Liszt; «Lo cant del valencià», Sosa. Noticias de Prensa.

Barcelona, 7.15 mañana, cultura física; diario hablado; once, horas y tiempo; una tarde, discos y trío; tres, beneficencia; siete, trío; monedas, gramática catalana, discos; nueve, orquesta; soprano, piano y violín; transmisión desde la Granja Royal.

Radio Asociación, emisiones a las 11.30 mañana, cuatro tarde y ocho noche.

Madrid, 9.30 noche, música de cámara.

Sevilla, nueve noche, música española, zarzuelas y ballables.

San Sebastián, 7.30, Juventud vasca.

CON ONDA LARGA

Paris, 1.725 metros, 9.30 noche, música dramática.

Torre Eiffel, 1.444 metros, 8.30 noche, órgano; gran orquesta.

Kalundborg, 1.153 metros, 8.45 noche, canciones románticas de Haydn, Schumann y Schubert.

Davenport, 1.554 metros, 6.30 tarde, sinfonías de Beethoven, gran orquesta, instrumental y vocal, coros; ballables.

Huizen, 1.875 metros, 8.40, gran orquesta.

Kovno, 1.935 metros, 9.30, selección programa.

Varsovia, 1.411 metros, nueve, recitales.

Moscow, 1.304 metros (la gota de agua); ocho noche, en checo y sulzo: la política extranjera de la Unión Soviética; para los franceses: revista de la semana; la banqueta del régimen capitalista.

CON ONDA CORTA:

Poste Parisien, 7.30 tarde, una pieza de gran guinolé.

Alpes, 8.15 noche, gran orquesta, tenor y tiple.

Lafayette, 8.30 noche, Orquesta Sinfónica.

Burdeos, 7.30 tarde, ópera: «Tosca», Puccini.

Lyon, 8.30 noche, gran orquesta, soprano y barítono.

Acto civil en Chulilla
Ya llegó la hora de que en Chulilla se hiciera algo que demostrara que aquí también hay republicanos.

Región valenciana
Montaverner
EL PAGO DE SERVIR AL CAJIQUE.

habla de servir ir tras de su primo el cacique.
¡Ojo, señores, con este jefe!

chaqueta. Y todo para que el cacique le de asiento en los sillones de la casa del Ayuntamiento.
EL CORRESPONSAL.

se afirma su ingreso en el partido liberal democrata, ya que siempre militó y militará en las filas blasquistas.
CORRESPONSAL

canto de sus padres y familiares ya que en su tierna edad demostraba tener una precocidad impropia de su tiempo.
El acto de su entierro que fué puramente civil demostró con ello la consecuencia de sus progenitores, se asoció una imponente manifestación de duelo siendo presidido dicho acto por su padre y los tios José Prats, José Vidal y Vicente Ubeda.

Telas impermeables.
Esponjas de goma.
Artículos para baño.
S. A. Clausolles, San Vicente, 2.
DR. HECTOR ALTABAS GANDIA
Rayos X, Medicina, Cirugía
Consulta, de nueve a una mañana
Sólo los sábados y domingos



JAMAS SE ARREPENTIRA USTED...
si para los granos, llagas, úlceras, fístulas, golondrinos y en todos las abscesos purulentos usa el acreditado
Ungüento Universal Cañizares
Siempre sus resultados son maravillosamente sorprendentes, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.
¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA
Farmacia y Laboratorio CAÑIZARES CABALLEROS, 47

Providencia de la mujer que guisa..
Así llaman al TEX-TON, el rico caldo en cubitos. Y tienen razón, porque efectivamente es una gran cosa poder preparar en pocos minutos un rico caldo que los familiares después confunden con caldo de gallina. Pero no sólo esto: TEX-TON mejora todos los platos y les da un exquisito sabor y aroma.
Donde hay TEX-TON, hay buena cocinera.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo

Se han dado casos mortales de intoxicación por insecticidas. El secreto de exterminar radicalmente los insectos y ser inofensivo para las personas, lo tiene FLY-TOX
EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

MUEBLES
VICENTE

Compañía Transmediterránea
Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

camas metalicas muebles de todas clases
pianolas y rollos musica
cochecitos para niños
VICENTE
TAMARIT MOLINA
EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

TEX-TON
EL RICO CALDO EN CUBITOS

LA HUERTA VALENCIANA.
No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a
La Huerta Valenciana
CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Un jersey punto, a elegir para señora', 'Lote para caballero', 'Percales bonitos para batas metro', etc.

¡ATENCIÓN!
A RUZAFÁ
Siempre la suerte ha tenido en todos los industriales, ese distrito querido, y el público siempre amable también ha correspondido.

Hotel Restaurant Munich
pues es donde se come más y mejor, y esta año han rebajado los precios y han aumentado las raciones. Los domingos son días de moda y se sirve un cubierto por cinco pesetas, que tiene un gran surtido de entremeses y cuatro platos del mejor gusto, frutas variadas y un dulce y de regalo sirven una copa de champán. También tiene abonos de habitaciones amuebladas con todo el confort. Se sirven banquetes y bodas y se dan espléndidas sorpresas. No olviden esta casa, es la que más abundante sirve.
Calle de la Paz, 2, entresuelo. -Teléfono 11.822

SERVICIO RAPIDO PARA MARSELLA
DIRECTO
Salida: Los sábados a las dieciocho horas, por las nuevas y rápidas motonaves
Verdi, Donizetti, Catalani, Rossini, Paganini y Puccini
Con escala en Marsella, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia
Precios de pasaje reducidos para Marsella y Génova. -Para pasajes y cabinas dirigirse: En Valencia, a la Compañía Italo-Ibérica, S. A., Colón, 65. Telégramas: Italo. Teléfono 10.504
En el Grao: A. Ferrer Peset, S. A. -Muelle, 11

Productos limpiantes y desinfectantes
FREGA-BE
Marca registrada
Sustituye ventajosamente la tierra de fregar, ahorra tiempo y jabón.
De venta, droguerías, ultramarinos, etc. -Precio: Paquete de kilo, 0'25.

Compro
coches y camiones usados, de todas marcas, especialmente
'FORD'
GARAJE ALAMEDA-JATIVA.

ALCYON
Vencedora de la Vuelta a Francia.

STYL
Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, País Vasco y campeonato España

SPECIAL GARCIA
Supercarretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras marcas desde 3'50 semanales.
Al contado, plazos y al por mayor.
CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Trajes
Por 40 pesetas, hechuras y forros traje: finura y prontitud. Sastrería y Pañería Teófilo.
Calle Don Juan de Vi larras, 1, bajo.

Vendo
en Avenida de Peris y Valero, número 249, (esquina Doctor Sunsi), pisos y plantas bajas muy solidos, gran confort, excelente construcción. Precios módicos. Trato directo con los interesados.

BASCULA
De 8.000 kilos pes: cementos, café como nuevo se vende.
Teléfono 12749.

Armario de luna
desmontable, lo encontrará a precio baratísimo y de buena calidad. Continuación de la calle de Cuenca, 106, Patraix (Valencia). Tranvías, números 9 y 10.

CAMION
Baratísimo, para remolque o deshacerlo.
Teléfono 12719.

RIEGOS
Instalación completa para 1.000 litros, 20 metros; motor Diesel 1214 H P Crupp. Se vende porque no hay agua.
Teléfono 12719.

FORD
Camioneta muy bonita a toda prueba, se vende baratísima.
Teléfono 12719.

Máquina Singer
Comprada de bobina, marca Singer; si estuviera empuñada, la papelera también; hasta mañana podrá dar aviso.
Calle de Viana, 16, bajo, de nueve mañana a siete tarde.

Amplificador
gramofónico con mueble pica y altavoz electrodinámico, primera marca, muy claro y potente, propio para bar, salón de baile, cine o feriantes, vendido por la mitad de su coste, por no necesitarlo. Razón: Cervantes, 3, bajo.

Vendo
un interior, finca nueva, grande, comedor y dormitorios, libre de inquilinos.
Interesa venderlo pronto.
Razón: Calle de Francisco Sempere, número 14, interior.

Palacio del Mueble Casa Cañizares
Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 12.235
VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR

Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

Neumáticos:
Siempre los más reforzados, siempre género fresco, siempre los mejores precios
LEONARDO PERIS
CASA DEL AUTOMOVIL
Surtidor de gasolina a la puerta
CATARROJA
EXPEDICIONES A TODA ESPAÑA

Si es usted Sordo...
Su remedio es "AUDICUR"
PRUEBE tan sólo UN FRASCO para convencerse del ÉXITO
De venta: CASA SEGALA, S. A.
Rambla de las Flores, 14 y demás CENTROS DE ESPECIFICOS
Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Una rectificación y una orientación

Responsabilidad histórica de la Confederación Nacional del Trabajo

Trabajadores y ciudadanos todos.

No es tradición de la Confederación Nacional del Trabajo el opinar sobre problemas políticos candentes. Rara vez los gobiernos del país supieron cuáles fueran las aspiraciones políticas-sociales inmediatas de ese organismo obrero. Aparte algún momento efímero, de fácil recordación, jamás la C. N. T. concretó de un modo sistemático y claro ante los poderes públicos ningún formulario mínimo de conquistas político-sociales. Así se ha gobernado siempre contra la C. N. T., pero nunca con ella, o sea con arreglo a sus aspiraciones. Esta ha levantado siempre como consigna dos enseñanzas: el apolitismo y el comunismo libertario, abstracciones que, a pesar de todo, no han sido jamás banderín de enganche de las masas obreras, ya que éstas se han sentido atraídas al sindicalismo por el hecho económico. Por eso no ha sido extraño ver que, cada vez que alguna sacudida política y esperanzadora ha conmovido al país, respondían las masas obreras negando su pretendido apolitismo y su maximalismo libertario para acogerse prácticamente a las mínimas ventajas que el nuevo hecho les reportara. No hace falta sino recordar sólo tres fechas históricas dadas en Cataluña, donde los trabajadores han gozado injusta fama de apolitismo y libertarismo: el ferrouxismo la Asamblea de parlamentarios y las elecciones que votaron la segunda República española.

«Han sido, pues, prácticamente apolíticas las masas que han nutrido la C. N. T.? Nosotros no lo negamos de una manera rotunda. Lo que ha ocurrido ha sido que, por incompetencia, una minoría quiso convertir el hecho de que en el organismo obrero caben todos los trabajadores, sean cuales fueren sus tendencias políticas, sociales y religiosas, en una posición política negativa: la posición de la no política. No se ha querido caer en la cuenta de que siendo la política una realidad viva, los hombres que integran los sindicatos obreros han de aportar a éstos, forzosamente, su parte alícuota de sentido político. La misma minoría que propugna la implantación del comunismo libertario, ¿qué es sino la impulsadora de un movimiento político?»

En estos precisos momentos de alta tensión de la política española, en que se ha discutido y promulgado una Constitución; en que en el Parlamento se debaten problemas palpitantes; en que se discute la Reforma agraria, y sobre todo en que se ventila el Estatuto de Cataluña, forma autonómica ésta más o menos federalista—estructura que ya pretende tener la C. N. T.—¿qué opina ese organismo obrero? ¿Cuál es su posición? ¿Cuáles son las sugerencias que la C. N. T. ha hecho públicas para la mejor estructuración del problema social?

Nada. La C. N. T. como organismo social, no dice nada. No opina nada. Si opina algo, es para decir que todos estos problemas no le interesan y que sólo tiene interés para ella la Revolución social. Así, sin más ni más, dos palabras, «Revolución social», tras de las cuales hay otras dos, «comunismo libertario», sin que a estas fechas hayan podido convenir a nadie de su significación concreta. Se contesta también con protestas sin sentido, con huelgas incomprensibles y con revoluciones inarticuladas.

Nosotros, los firmantes de este Manifiesto, antiguos militantes de la C. N. T., hemos estado esperando pacientemente una rectificación de procedimientos más comprensible y serena, que pusiera en el primer plano de las fuerzas político-sociales a ese organismo obrero. Desgraciadamente, tememos que no vendrá y hemos optado por no callar más tiempo. Todavía pueden, los actuales dirigentes de la C. N. T., rectificar su táctica suicida. Si no nuestro consejo, convéncenos de ello el cansancio de los mismos trabajadores ante la revuelta sin ton ni son. Estas actitudes casi tradicionales podían tener eficacia durante la monarquía, y no por ellas en sí, sino por el mismo prestigio del desaparecido régimen, que hacía que la opinión pública las viera con cierta simpatía. La misma simpatía con que las masas obreras monárquicas y reaccionarias que, sin dejar cada día de conquistar posiciones, esperan el momento oportuno de adueñarse del poder. Hoy, no; hoy no se puede olvidar que en España existe un régimen que se dio la inmensa mayoría de los españoles, incluso los mismos trabajadores de la C. N. T.—regí-

men del que no han perdido aún las esperanzas—y es impopular y suicida toda acción que no tienda a impulsarlo, no con posiciones negativas, sino con orientaciones y realizaciones concretas de orden político y social más avanzadas, articuladas en una oposición disciplinada y responsable.

Ahora mismo, si queremos otear el panorama político español, tendremos que reconocer que no hay más políticos gubernamentales de izquierda que los que actualmente ocupan el poder. Reconocámoslo con sinceridad. Hombres de izquierda que por incompetencia no han sabido limpiar la gobernación del Estado de los monárquicos agazapados, que tienen aún en sus manos la República. Que también se han excedido en la represión cruel del sindicalismo, pero que no es menos cierto que se han encontrado carentes de orientación por la falta de aspiraciones políticas y sociales concretas de la C. N. T., para discurrir con ésta su posible realización. De todas formas, este último extremo no puede excusar en manera alguna la lenidad con que el Gobierno deja pasar la saña sangrienta con que se persigue a los trabajadores de la C. N. T., saña que corre parejas con la blandura y la cortésia que se emplean con los perturbadores monárquicos. Si el Gobierno exige el cumplimiento de la ley a los trabajadores, más obligado está aún a cumplirla él mismo, y a hacerla cumplir a sus subordinados.

Por todo lo expuesto, creemos que ha llegado el momento de advertir a los trabajadores los peligros que pueden derivarse de la actual situación política de evitar la segura y quizá rápida vuelta de las fuerzas reaccionarias que van quebrantando la estabilidad del actual Gobierno. Porque la sucesión, caído éste, no será de izquierdas, ni mucho menos la Revolución social. Hemos visto estos últimos días, con respecto a la discusión del Estatuto de Cataluña, que la crisis política ha estado a punto de producirse. Se evitó, por ahora, pero tenemos la seguridad de que volverá a presentarse ese peligro. Nosotros quisieramos que la C. N. T., dándose cuenta de esa realidad, hiciera la declaración pública de que está al corriente de tales manejos reaccionarios y que su poderosa fuerza se halla dispuesta a no tolerar la entronización de una reacción, llámese monárquica o republicana.

«Es más: la C. N. T., entrando por este camino, no sería difícil que estableciera contacto con otras fuerzas proletarias, como otras veces sucedió durante la historia política y social de España. Y decididos si ante estas fuerzas obreras, unidas, que gravitarían constantemente sobre el país y la política, no serían posible todos los avances sociales. La eficiencia de una fuerza no está en su número ni en su griterío esporádico. Está en la coordinación de sus esfuerzos y en la claridad con que sepa exponer sus aspiraciones. Nos duele confesarlo, como sindicalistas; pero si una política municipalizadora o socializadora no puede llevarse a cabo sin una disciplina interna y una responsabilidad técnica y administrativa en los sindicatos, creemos que no son los de la C. N. T. los que mejor dispuestos se hallan para ello. Y la verdadera Revolución se halla en la competencia, no en la fraseología.

Repetimos que aún es tiempo y esperamos que nuestras palabras no caigan en el vacío. Hagamos por que el espíritu renovador y de inquietud social que parecía in formar los primeros días de la República viviera a renacer, evitando que las fuerzas reaccionarias ganen terreno; establezcamos para ello contacto con las verdaderas fuerzas políticas y proletarias de izquierda, disciplinándonos y responsabilizándonos, para que entonces podamos estar seguros no de la imposible vuelta de las fuerzas fascistas, sino de la consecución de todos los postulados socialistas avanzados.—Rafael Vidella, Miguel Botella, Ramón Jové, Agustín Castellá, Felio Janer, Juan Cabré, José Regás, José Sans, Ramón Magre, Amadeo Bernadó Domingo Ramón, Jaime Roca, Melchor Tarrida, Miguel Gattau, Emilio Roca, Lorenzo Gelabert, Manuel Martí, Juan Ferrando.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82 — Teléfono 11.070

Suscripción pro lápida Azzati

Recaudado en Fraternidad Republicana del Puerto:

Vicente Marco, 1 peseta; Lorenzo Esteve, 2; Miguel Lacarcel, 2; Francisco Alcáide, 2; Juan B. Marín Brau, 2; Vicente Pérez del Río, 1; A. Ferrando, 1; Ferris, 1; Miguel Adelantado, 1; Filiberto Ubeda, 1; Verdejo, 2; Vicente Simó Soriano, 2; José Brau Barberá, 1; Vicente Romero, 2; Juan Brau Barberá, 1; Dionisio Navarro, 1; Vicente Grau, 2; Vicente Fayos, 1; Juan B. Brau, 5; P. Republicana del Puerto, 50; Agrupación Femenina de F. R. del Puerto, 25; Francisco Salcedo, 2; Manuel Jabaloyes, 2; A. Aragón, 2; Vicente Durá, 2; José Bosca, 2; Vicente Fuset, 2; José García, 1; Nicolás Franco, 50; Gaspar Guillem, 2; Trullénque, 5; Eugenio Dasi, 10; Ferrer Peset, 10;

Recaudado en el Centro Republicano El Pervenir:

Eduardo Martí, 5 pesetas; Emilio Domínguez, 5; Rafael Morales, 3; Salvador Ridaura, 3; Luis Gallart, 2; Bartolomé Daurer, 2; Mariano Salvador, 2; Ramón Isaach, 2; Carmelo Domínguez, 3; Manuel Verdager, 2; Vicente Furió Safont, 2; Vicente Navarro, 1; Antonio Viloria, 1; Vicente Fort, 1; Miguel Gurrea, 1; Rafael Gay, 1; Arsenio Espinosa, 1; Vicente Gadea, 1; Francisco Varés, 1; Timoteo Varés, 1; José Benedito, 1; Francisco Ballester, 1; Emilio Feo, 1; Antonio Gurrea, 1; Vicente Carmen, 1; Víctor Velasco, 1; Antonio Lagües, 1; José Dauder, 1; Gabriel Sala, 1; Francisco V. Ros, 1; Adolfo Moscardó, 1; Manuel Sala, 1; Antonio Manzano, 1; Ricardo Pastor, 1; Antonio Carles, 1; Francisco Montesinos, 1; Vicente Loréns, 1; José Ballester, 1; Francisco Romero, 1; Un correligionario, 1; X X X, 1; Antonio Cano, 0'50; Tomás Loréns 0'50; Carmelo López, 0'50; Norberto Sala, 0'50; X X X, 0'50; Otro correligionario, 0'50; X X X, 0'50; Fernando Genoves, 0'50; José Blat, 0'45; Antonio Alpera, 0'35; Joaquín Iborra, 0'20; Asociación de Industriales Panaderos del distrito del Puerto, 50.

Asesoría sanitaria de la Unión Republicana Autonomista

Se convoca con el carácter urgente, al Consejo técnico de esta Asesoría a la reunión que se celebrará hoy miércoles, día 22, a las cinco de la tarde, en el local de la secretaria del Partido. Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El presidente.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

ACTOS POLITICOS ORGANIZADOS POR LA FEDERACION DE JUVENTUDES REPUBLICANAS AUTONOMISTAS

REPUBLICANA DE RÚZAFÁ

Mañana, a las diez horas de la noche se celebrará una conferencia que versará sobre un tema de palpitante actualidad política, en la que hará uso de la palabra el vicepresidente de la Federación de Juventudes, ciudadano Juan Barrachina Gasulla.—Por el Comité de Prensa, Luis Lloréns Máñez.

Correligionario fallecido

El domingo se verificó el entierro de nuestro amigo y correligionario, socio de esta Casa de la Democracia del Puerto, Francisco Jorge, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo. A la conducción del cadáver acompañó el banderín de esta Juventud.

Todos los socios y amigos sienten la pérdida de tan incomparable amigo, que siempre se distinguió en bien de nuestros ideales.

Asociándonos a su familia y demás familiares les damos nuestro más sentido pésame.

Junta de Colonias del Magisterio F. U. E.

Lista de donativos

Suma anterior: 222 pesetas. Unos entusiastas de la F. U. E., 19 pesetas; Carlos Usano, 0'50; Dos fuistas, 2; Joaquín Calero, 5; José Boquet, 1; Mariano Raga, 5; Pascual Cantó, 5; Alejandro Pérez Moza, 5; Pascual Arbós, 5. Total: 269'50 pesetas. Se reciben donativos en la secretaria del departamento de colonias de la F. U. E. (Abadía San Martín 10): Francisco Algarra, Sangre, 1; Alejandro Soler, Ribera, 10.

AYUNTAMIENTO LA SESION DEL LUNES

EXPROPIACIONES.

Se acuerda se acepte la valoración del arquitecto municipal, estimando en 9.034 pesetas el valor de la casa número 17 de la calle de San Guillén, en expropiación, y se desestime el precio de 15.000 pesetas, ofrecido por su propietaria, doña Concepción Fayos.

Que se acepte la valoración del arquitecto municipal, estimando en 11.117'32 pesetas el valor de la casa número 49 de la calle de Sagunto, en expropiación, y desestimar el precio de 40.000 pesetas ofrecido por los propietarios don José María y don Vicente Rius.

Que se acepte la valoración del arquitecto municipal, estimando en 30.055'40 pesetas el valor de la casa número 52 de la calle de Sagunto, en expropiación, y desestimar el precio de 45.000 pesetas ofrecido por su propietaria, doña María Pertegas.

Y que se acepte la valoración del arquitecto municipal, estimando en 22.182'14 pesetas el valor de la casa número 45 de la calle de Borrull; en 21.270'70 pesetas el valor de la casa número 64 de dicha calle, en expropiación, y se desestimen los precios ofrecidos por los propietarios, don Ricardo Martínez Lobet, don Elías Martínez Parras, respectivamente, y don Enrique Martínez Lechón, por lo que se refiere a la casa núm. 50.

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMANDANTE DE BOMBEBROS.

Se produce el dictamen de 9 de Mayo, proponiendo se nombre a don Andrés Just Castillo comandante de la brigada de bomberos, en la vacante producida por la jubilación del que la desempeñaba don Luis Juan Ferrer.

Quedó aprobado, con el voto en contra de los señores Reig, Sanchis y Navarro.

SE APLAZA LA EJECUCION DE VARIAS SANCCIONES.

Propone se suspenda la ejecución de las sanciones propuestas por la comisión encargada de averiguar si hubo deficiencias por parte del servicio de incendios de esta Corporación en el incendio ocurrido en la Universidad, hasta que se substancie el respectivo expediente.

Intervienen los señores Reig y Brau.

Se aprueba, después de la aclaración del secretario de la Corporación referente a la redacción del dictamen en que se debe sustituir la palabra «suspenda» por la de «aplaza», ya que se deben oír por la comisión las declaraciones de otros elementos que aporten nuevos datos con que ampliar el sumario instruido.

Se aprueban las bases reguladoras de jubilación para funcionarios administrativos de la Corporación.

PLANTILLAS REFERENTES A ENSEÑANZA MUNICIPAL Y ESPECIALES.

Se da cuenta de la ponencia sobre plantillas referentes a enseñanza municipal y especiales; maestros municipales; profesores y profesoras de música; profesores de taquigrafía; profesores y profesoras de francés, dibujo, cantos escolares y maestras de corte y confección, con los derechos de esta clase de funcionarios por adaptación de acuerdos anteriores, así como los fijados en el dictamen en la labor definitiva, confiada a la ponencia por acuerdo del Ayuntamiento de 25 de Abril último, y queda aprobado con el voto en contra de los señores Reig y Vázquez. Este último explica su voto.

En la sección especial de Posición había cinco dictámenes, que fueron aprobados.

DESPACHO EXTRAORDINARIO DE LA ALCALDIA.

1.º Alcaldía.—Propone la ratificación de los acuerdos adoptados por la Corporación en la sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, conforme a lo dispuesto en la ley Municipal.

2.º Alcaldía Alacuas.—Agradece donación gratuita de adoquines viejos con destino a pavimento en dicha población.

3.º Alcaldía.—Da cuenta de su decreto de 8 de los corrientes, suspendiendo de empleo y sueldo al cobrador de Mercados, José María Brull, y ordenando la instrucción de expediente.

4.º Familia ex director Parques y Jardines.—Agradece testimonio pésame con motivo fallecimiento de don Pascual Peris, director que fué de Parques y Jardines municipales. Todos los dictámenes fueron aprobados.

5.º Presidente Alzírís Tennis Club.—Interesa concesión copa con destino a premio campeonato tennis que organiza para el 27 de los corrientes. El señor Bort pidió que se facultase a la Alcaldía. Así se acuerda.

6.º Alcaldía.—Propone se acuerde de incluir en el Padrón de habitantes de la ciudad a Florián Conca Ferrer, y 49 cabezas de familia más.

7.º Alcaldía.—De cuenta del escrito de la Unión de Municipios Españoles, trasladando acuerdo por el que se concede por unanimidad voto de gracias al señor secretario de este Ayuntamiento, don Luis Larrea, por inteligente y activa labor en los trabajos del Congreso nacional celebrado en el año último.

8.º Alcaldía.—Propone se faculte a la misma para interponer recurso económico-administrativo contra asignación de productos que para el arbitrio sobre el neto de las compañías anónimas se ha hecho por la Superioridad al Banco de España, en los ejercicios 1924 a 1932, inclusive.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con relación al dictamen número 43, el señor Brau pidió se le instruya expediente a los curas de los cementerios de Pueblo Nuevo del Mar y Villanueva del Grao.

Terminada la sesión, el señor Simó formuló un ruego, que no se pudo oír bien por el ruido que producían los concejales al abandonar el salón de sesiones.

Agrupación Femenina Entre Naranjos, de Mislata

El sábado, de diez a una de la madrugada se celebrará una gran verbena en el local de la falda, sito en la plaza del fútbol, a beneficio de dicha Agrupación.

Programa:

Se celebrará el famoso baile del Periquito.

Un baile de honor.

Regalos y sorpresas para todas las señoritas que asistan al salón. El acto será amenizado por la célebre e indiscutible orquesta Los Inevitables.

Nota. Gran iluminación. Habrá un esmerado servicio de bar, a cargo de las señoritas pertenecientes a esta Agrupación.

Tranvías próximos, los números 21 y 22, trayecto, 0'15 pesetas.

Se invita a todas las agrupaciones y juventudes del Partido de Unión Republicana Autonomista.—La presidenta, Josefa Gil.—La secretaria, Obdulia Sánchez.

Ayer se celebró en Valencia el primer matrimonio entre divorciados

En el juzgado municipal de distrito de San Vicente de esta capital se celebró ayer el primer matrimonio civil entre divorciados que vuelven a reincidir aprovechando las ventajas de las nuevas leyes creadas por la República.

El desposado en segundas nupcias es un conocido pianista que actúa en cierto salón de un establecimiento público y ella, una señora que se hallaba divorciada canónicamente por tiempo indeterminado, y como la vigente ley le concede el derecho de contraer nuevo matrimonio, sin seguir trámite alguno, ha podido contraer sus deseos con tanta rapidez, ofreciendo la pareja el primer caso de esta índole que se registra en Valencia.

El acto despertó gran curiosidad y en el juzgado se congregaron muchos curiosos.

Avisos de Corporaciones

ELECTRA VALENCIANA, S. A.

Dividendo activo

Desde mañana quedará abierto el pago del dividendo de seis por ciento acordado en la junta general última, por los beneficios del año 1931 con deducción del impuesto sobre utilidades, en la siguiente forma:

Acciones números 1 al 12.000 percibirán pesetas 28'02, contra cupón número 24.

Acciones números 12.001 a 24.000, percibirán pesetas 14'477, contra presentación de los resguardos, para estampar el cajetín correspondiente.

Los pagos se efectuarán: En Bilbao, el Banco de Vizcaya; en Madrid, Banco de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, y en Valencia, la Caja de la Sociedad, María de Molina, 2. Valencia 21 de Junio de 1932.—El secretario, Rafael Lucía.

GRAN FUNCION A BENEFICIO DEL ROPERO RAPUBLICANO AUTONOMISTA

Organizado por la Agrupación Femenina (Viva la República) del casino de la Carrera de Encort, se celebrará el próximo jueves día 23, a las 9'30 de la noche, en el teatro Moulin Rouge (continuación de Matías Perelló, número 4 esquina a la calle de Cádiz), celebrará esta agrupación un gran festival teatral, en colaboración con la juventud de dicho casino, poniendo en escena las bonitas obras «Una conferencia», «Foch entre sendra» y «El neutrónico», finalizando la velada con un fin de fiesta a cargo de varias atracciones, entre ellas la pareja de bailarines Carola-Fanfán, Sáez, bailarín; Plumas, estilista argentina y el profesor y concertista a guitarra Patricio Galindo.

Al festival han sido invitadas las autoridades, como asimismo todas las agrupaciones femeninas y casinos.

Es de esperar un formidable éxito y un lleno para contribuir a tan benéfico acto.—La presidenta, Elvira Peló; la secretaria, Amparito Gimeno.

Tauromaquia

Abogando por Villalta

Desde Melilla nos escriben firmando, como debe ser—varios aficionados de la localidad, que haciéndose eco de nuestro suelto del viernes último acerca de las combinaciones para la Feria de Valencia y ante la eventualidad de no torear Barrera, se incluya en el cartel al valiente matador Nicancor Villalta.

Si los aficionados aludidos han leído la nota que dábamos el domingo, con las manifestaciones de la empresa, habrán visto que, por ahora, no hay caso para que pueda ser atendida su petición.

Vicente Barrera está contratado para cinco corridas en Feria y los demás matadores que integrarán las combinaciones ya han sido designados.

De modo que está todo hecho, y aun en el caso de hacerse modificación en los carteles, sería para dar entrada a los toreros ya mencionados, no incluidos en la Feria, cosa que vería con agrado la afición valenciana.

Nosotros hemos pedido más de una vez que Villalta torea en Valencia, en Feria o fuera de ella; pero actualmente y participando de la opinión general que aquí prevalece, estimamos que debería darse la preferencia a nuestros paisanos Manuel Martínez y Enrique Torres.

Es más, creemos que la empresa de nuestra plaza debiera, si hay posibilidad, poner los medios para arreglar el asunto.

R.

Llapisera y Los Calderones

Esta notable agrupación cómicotaurino-musical que dirige y es empresario exclusivo el genial creador del toro cómico Rafael Durán Llapisera, titulada Los Calderones, que tan formidables éxitos está alcanzando en las principales plazas de toros de España, además de las 30 funciones que lleva toreadas y siete corridas suspendidas por lluvia, le quedan todavía firmadas las siguientes:

Junio—23, Barcelona; 24, Vinaroz; 25, Alicante; 26, Murcia; 28 y 29, Barcelona.

Julio—2, Valencia; 3, Castellón; 9, Madrid; 10, Zaragoza; 11, Pamplona; 16, Sevilla; 17, Granada; 19, La Línea; 23, Madrid; 24, Zaragoza; 25, 28, 30 y 31, Valencia.

Agosto.—6, Madrid; 7, Valladolid; 9, Coruña; 11, Manzanares; 13, Madrid; 14 y 15, Jaén; 16 y 17, Játiva; 19, Toledo; 20, Granada; 21 y 22, Málaga; 23, Almería; 26, Toró; 27, San Sebastián; 28, Santander; 29, Linares.

Septiembre.—3, San Sebastián; 4, Bilbao; 5, Aranjuez; 8, Villanueva del Arzobispo; 9, Murcia; 10, Calatayud; 11, Albacete; 12, Aranda de Duero; 14, Salamánca; 18, Bilbao; 21, Valladolid; 24, Logroño; 25, Oviedo; 27, Córdoba.

Octubre.—2, Ubeda; 6, Caravaca; 9, Barcelona; 16, Murcia; 18 y 20, Jaén.

Además de estas fechas, está en negociaciones con varias empresas.

Ante estos datos que vienen a confirmar los éxitos tan resonantes que está alcanzando Llapisera con su nuevo y originalísimo espectáculo Los Calderones, no dudamos que como en años anteriores batirá el record.

«Humanidad»

Periódico vibrante de izquierdas. Se publica en sábado alterno. Suscribase por una peseta al trimestre. Colón, 82, Valencia.